SIRVIENTA CON CAMA, PARA UN matrimonio sin hijos se necesita una, calle Juncal 986, para tratar de 2 á 4 de la tarde s19v21

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO de 12 años, sin sueldo, para el servicio de una casa, para informes calle Lujan 121 s19v21

SE PRECISAN OFICIALES DE CLAveteado á la vista de niños se paga mejor que en otras partes, calle Rodriguez Peña 324, al fondo. s19v23

SE VENDE UNA CARBONERIA DE poco capital á balance, el dueño la vende por no poderla atender, Comercio y Matheu s19v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS juntas ó separadas, en casa de familia inglesa, precio modico, Estados Unidos 1324 s19v25

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA con buenas referencias para cuidar una criatura en su casa, Talcahuano 1234, pieza 2. 1p

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo servicio en una corta familia, con cama, Ecuador 1389 entre Santa Fe y Charcas, s19v21

SE OFRECEN UNA COCINERA Y UNA mucama, con buenas recomendaciones, son hijas del país, dirigirse calle 15 de [illegible] s19v21

SE BUSCA UN GALPON CERRADO que tenga aguas corrientes y mas ó menos varas de frente con 15 varas de fondo calle [illegible]

SE ALQUILA CON Ó SIN CONTRATO la casa calle Lavalle num. [illegible] tiene piezas y demas comodidades. Para tratar en la misma [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON ENtrada á la calle á 4 cuadras de la Bolsa para escritorio [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en su casa [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE VENDE UN COUPÉ EN BUEN [illegible]

SE ALQUILAN CASAS NUEVAS [illegible]

SE ALQUILA LA CASA MORENO [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS calle Uruguay 177, con [illegible]

SE VENDE UN CARRITO DE CHAN[illegible]

SE OFRECE UN REPARTIDOR [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible] Rivadavia [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE VENDE UN CARRO DE POSTE [illegible]

SE OFRECEN DOS ESPAÑOLAS UNA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol joven, la señora para mucama y el hombre para quintero ó jardinero [illegible] pieza 5 altos. s19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO joven sin hijos, vasco español para mucama para la ciudad ó campaña Salta 146 de 1 á 4 de la tarde

SE NECESITA UN HOMBRE Ó MUjer que quiera ir á la Asuncion para acompañar y cuidar un enfermo, se le pagará el viaje y una gratificacion s19v21

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Ayacucho 1145 tiene 7 piezas, aguas corrientes y gas, para tratar Anchorena 789, las llaves Ayacucho 1127 s19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA HIJA DEL país muy formal, viuda, para cuidar niños en su casa [illegible] calle San Juan 659

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, el marido jardinero y quintero y la mujer [illegible] tienen tres hijos chicos, con [illegible] recomendacion [illegible] s19v21

SE OFRECE UNA COCINERA CON [illegible] hija del país con un chiquito para una corta familia, no desea ganar mucho sueldo [illegible] s19v21

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 HERmosas piezas seguidas para matrimonio [illegible] en casa de familia decente [illegible] Rio Bamba 67 s19v20

SE ALQUILA UNA CASA APARENte para matrimonio solo calle Rodriguez Peña 265 entre Langallo y Cuyo, para tratar Rivadavia 1676 s19v21

SE DESEA SABER CON URGENCIA el domicilio de los señores José Levi [illegible] Teolbaldo Petit, frances. Dos hombres [illegible] calle Viamonte 1195 s19v21

SE VENDE POR POCO CAPITAL UN deposito de vino de pasa con su pienso y varios otros articulos por disolucion de sociedad, para tratar California 61 Boca del Riachuelo s19v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española de 10 dias, con leche fresca y abundante, ocurrir Lomas de Zamora, puesto de don Manuel Sao, preguntar por doña Maria Martin s19v21

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle de Matheu 116 entre San Juan y [illegible] con 9 piezas y mucho fondo como para hacer mas piezas, para tratar Europa 1993 s19v21

SE NECESITAN PARA LOS TALLEres del F. C. Pacifico en Junin, cuatro herreros y un tornero, que sean competentes en su oficio, dirigirse á la Administracion del F. C. [illegible] s19v21

SE ALQUILAN DOS CASAS UNA BAja y otra alta, de 5 y 7 piezas, precio [illegible] respectivamente, calle Paseo 266 y 267 entre Alsina y Moreno, para tratar [illegible] entre Santa Fe y Guemes, (Palermo s19v20

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA sita en la calle Victoria [illegible] el dueño se quiere por motivos de salud, tiene contrata de [illegible] alquiler modico, para tratar en la misma á todas horas del dia s19v21

SE VENDE EL MAGNIFICO CAFÉ Y billar de la calle Independencia [illegible] esquina Entre Rios [illegible] por disolucion de sociedad [illegible] de 10 á 2 de la tarde

SIRVIENTA MUGER SOLA QUE SEpa cocinar se necesita para el servicio de un hombre solo, es inutil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Rio Bamba 119, de 9 á 12 y de 6 á 8

SE ALQUILAN EN FLORES POR 80 y 60 pesos dos casitas de 5 piezas cada una, tienen jardines y arboles frutales, calle Sud America 73 á 1 1/2 cuadras al norte de la plaza principal. s19v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA baja, con 3 patios, 9 piezas, 2 entrepisos para sirvientes y demas oficinas necesarias, aguas corrientes y de aljibe, para verla Belgrano 766 y tratar Independencia 1929. s19v21

SE ALQUILA UNA CASITA EN POSIcion muy central, calle Chacabuco 300, compuesta de una rica sala, dos grandes piezas y demas comodidades por 110 pesos mensuales, pagaderos adelantados. s19

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para cualquier ocupacion que lo necesiten para la ciudad ó la campaña sabe la contabilidad por partida doble tiene persona que lo garantice dirigirse á las iniciales J. N. P. Paraguay 1502 al 1511 s19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON poca familia para cuidar una casa en la ciudad ó en los alrededores de la misma, ó sea para una quinta ó alquilar una casita con un poco de terreno, para tratar Defensa 613 de 9 á 11 a. m. s19v21

SE ALQUILA UNA LINDA SALA amueblada para uno ó dos caballeros, con ventanas á la calle y otra linda piesita amueblada para caballero solo, con ventana en frente á la puerta de calle, en casa de familia muy corta, tramway á la puerta, Méjico 923. s19v20

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle Lorea 1590, tiene seis habitaciones y demás comodidades, dista cuatro cuadras de la estacion del Sud, tramway en la puerta, precio 120 pesos, por las llaves al lado y para tratar calle Piedras 1245, de 10 á 12 a. m. s19v21

SE ALQUILA CON CONTRATA EN la calle de Montevideo esquina de Paraguay un magnifico local apropósito para café, confiteria, restaurant ó cualquier otro negocio; comodidad de 4 piezas interiores, las llaves para verla Paraguay 1[illegible], para tratar General Las Heras núm. 808. s19v21

SE PREVIENE Á LOS COMPRADOres que hayan escriturado lotes de terrenos de la chacra 63 y quintas 0 y 17 del pueblo de San Vicente, que desde hoy se encuentra en los mismos un ingeniero encargado de dar posecion y linea de cada lote. De no presentarse á recibirse de ellos en el término de 8 dias contados desde la fecha, nuevos gastos que se originen para dar la delineacion serán por cuenta de los compradores, Setiembre 18 de 1889. s19v20

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAmento en altos, con cinco piezas, cocina economica, gas, aguas corrientes y demas dependencias en la calle Rivadavia 3.79 al lado de la estacion del tramway Anglo Argentino. Para tratar alli mismo de 9 á 11 de la mañana. Alquiler moderado s19v21

SE ALQUILA CASA CENTRAL PA[illegible] la familia ó escritorios calle [illegible] dos hacen frente al boulevard, cocina [illegible] piezas, gas, aguas corrientes [illegible] [illegible] Florida [illegible]

SE ALQUILA CASA CENTRAL PAra familia Zeballos [illegible] y 3 altos [illegible] alquiler 11 pesos [illegible] [illegible] Florida 1024 s19v21

SE ALQUILA CASA CENTRAL, URUguay 1.79, con 9 piezas, 7 altas y 2 bajas, comer, letrina [illegible] pozo, gas [illegible] aguas corrientes, el [illegible] alquiler [illegible] con deposito de 123 pesos [illegible] [illegible] para llave y tratar al [illegible]

SE NECESITA EN CASA DE UNA [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO Y A QUIEN [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche de 5 á 6 meses, que sea [illegible] y que tenga buenas recomendaciones [illegible] s17v19

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFIcio [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Avenida Montes de Oca [illegible]

COCINERA, SE NECESITA CALLE Tucuman 456 s17v19

COCINERA—SE NECESITA, RIOJA [illegible]

COCINERA SE NECESITA, CARIDAD 1458 esq. Pavon, altos s17v19

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama Defensa 244 s18v19

COCINERA SE NECESITA, CALLE Azcuenaga 1382 s17v19

COCINERA SE PRECISA PERU [illegible]

COCINERA ESTRANGERA SE NECEsita para matrimonio solo, Pozos [illegible]

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia [illegible]

COCINERA CON CAMA PARA POCA familia [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA calle Chile [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA QUE [illegible] Venezuela [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

CELADOR PARA SERVICIO NOCTURNO se necesita [illegible]

COCINERA Y MUCAMA FRANCESAS [illegible]

COCINERA Y OTROS SERVICIOS [illegible]

COCINERA CON CAMA SE PREFIERE española [illegible] 1202 [illegible] s17v20

COCHERO SE PRECISA QUE SEA ES[illegible] Santa Fe 2534 s18v20

COCINERA SE NECESITA Ó MUJER que entienda algo de cocina, sola y con cama, con buenas recomendaciones, Suipacha 910 s17v19

COCINERA SE NECESITA UNA EN [illegible] Caballito, calle Rivadavia [illegible] de el almacen de Roma se pagará buen sueldo s17v19

COCINERA FRANCESA QUE SEPA bien cocinar, hacer postres, pasteleria y que tenga buenos certificados se necesita, calle Alsina 383 segundo piso s17v19

COCINERA SE PRECISA UNA QUE sepa su oficio y tenga buena recomendacion para servir á dos personas, se pagará buen sueldo, Azcuenaga 367 s19v19

COCINERA SE NECESITA CON CAMA (allí mismo hay colocacion para un matrimonio que entienda en trabajos de chacra, Rodriguez Peña 667 s18v20

COCHERO QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita para casa de familia, es inutil se presente si no tiene buena recomendacion para tratar Paseo de Julio 45, escritorio de Pons Gregorini y Crespo s18v20

MUCAMA SE NECESITA—DEFENSA 577. s18v19

MUCAMA PARA POCO TRABAJO SE necesita Cangallo 1317 s18v19

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendaciones, Méjico 1029. s18v21

MUCAMA, SE NECESITA, MONTEvideo 1159. s17v19

MUCAMO, SE NECESITA CON RECOmendacion, Larrea 1334. s17v19

MUCHACHA SE NECESITA, CALLE Alsina 2028. s17v19

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Piedad 1236 s17v19

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna que sepa planchar, Charcas 1070 bajos. s17v19

MUCHACHA SE NECESITA PARA mucama, sueldo y ropa limpia, Córdoba 2063. s17v19

MUCHACHA SE NECESITA EStrangera para servicio, calle Rivadavia 3418. s18v21

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio se necesita, calle Comercio 957. s18v20

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN con recomendaciones, calle Córdoba 2.6[illegible] s19v21

MUCHACHA PARA CORTO SERVIcio se necesita, calle Venezuela 1091 s19v20

MUCAMA SE NECESITA DE PREFErencia extranjera, calle Avenida [illegible]

MUCHACHA PARA EL SERVICIO [illegible]

MUCHACHA DE 13 Á 14 AÑOS, PA[illegible] se necesita Cuyo 1748 s19v2

MUCHACHO DE 14 Á 15 AÑOS PA[illegible]

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA [illegible]

MUCHACHO DE 10 Á 12 AÑOS SE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 14 á 15 años [illegible] s19v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SIRVIENTA ITALIANA SE [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA ARENA[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA CON [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO QUE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA LE[illegible]

SIRVIENTA ITALIANA QUE EN[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA acompañar [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 25 á 30 años, para todo servicio, se le pagará buen sueldo, Cambaceres 1370. s17v19

SIRVIENTAS SE NECESITAN DOS joven una que sepa algo de cocina, Belgrano 2401 darán razon. s17v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, en la calle Solis 1433 se desea española joven s17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo se prefiere extrangera, Rincon 340 s17v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama en la calle de Córdoba 1156, para dos personas solas, se pagará buen sueldo s17v19

SE DARA UN BUEN SUELDO Á UNA muchacha de 14 á 16 años, que sepa cuidar 2 chicos, San Juan 1141 s17v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA JOven para todo servicio, Brasil 751, se le pagará buen sueldo. s18v21

SE NECESITA EN LA CALLE MONtevideo 241, mucama ó mucamo de comedor con recomendaciones. s18v19

SIRVIENTA GENERAL SE NECESITA para el servicio de una corta familia inglesa, ocurrir calle Rawson 66 (Almagro). s18v19

SIRVIENTA ESPAÑOLA DE 14 Á 16 años se necesita, en la cocheria Chacabuco y Mejico. s18v20

SE NECESITA UNA MUCAMA JOven y para poco servicio, se le pagará buen sueldo, Cerrito 1004. s18v21

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA muchacha para una familia compuesta de tres personas, Belgrano 1251. s18v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita una que sepa cocinar para corta familia, Santa Fe 1100. s18v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra todo servicio de una corta familia ocurrir Pozos 757. s18v21

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE para poca familia sabe cumplir con su obligacion tiene buenas recomendaciones de su conducta, Belgrano 1[illegible] s19v20

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE para el campo, la mujer para lavar ó cocinar y el marido para quintero ó cualquier trabajo. Piedras 752 s19v19

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible] s17v19

MUCAMO FRANCES BUENO, QUE [illegible] s18v20

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFREce [illegible] Montevideo num. 903 s17v19

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce [illegible]

MATRIMONIO FRANCES, FORMAL [illegible]

MATRIMONIO FRANCES, EL MARI[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible] La Floresta [illegible] Vicente Peña [illegible] s17v19

UNA SEÑORA FRANCESA QUE SAbe el idioma español se ofrece para una casa [illegible] para trabajar por dia, calle Uruguay 672 s19v21

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

CORREDOR DE VINOS Y QUE SEA [illegible] se precisa Ira Catamarca num 1069 s18v20

COSTURERA SE PRECISA UNA CA[illegible] 621 altos, de 10 á 4 m. s18v21

COSTURERAS SE NECESITAN EN LA fábrica de camisas Cambaceres 1050 s18v20

CARPINTEROS, SE NECESITAN DOS [illegible] se presenten sino saben bien su oficio, Caseros y 24 de Noviembre s18v19

CAPATAS PARA UNA CHACRA SE necesita uno que entienda de hortaliza y arboles [illegible] Cangallo 140 s18v20

COSTURERA QUE SEPA CORTAR bien se necesita una para coser por dia en casa particular, Ocurrir calle Real á Flores 315 Caballito. s19v20

JARDINERO QUINTERO SE OFRECE [illegible]

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Defensa 668 s17v19

MUCAMO Y PELUQUERO, SE OFRECE, Esmeralda 610 s17v21

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE con buenas recomendaciones [illegible] Piedras 778 s18v2

MUJER SE OFRECE PARA TODO trabajo, tiene una criatura, dirigirse Bustamante 363. s18v20

DEPENDIENTE PARA MERCERIA de 12 á 14 años, con recomendacion, se necesita Rivadavia 2326. s18v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa uno de 18 á 20 años Ministro Ingles y Guyallacero de la Constancia s18v20

DEPENDIENTE SE NECESITA DE tienda y merceria que sea bien práctico en el ramo, es inutil se presente sin buenas recomendaciones, Callao 510. s17v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA CON práctica en la ciudad ó que pueda dar informes de su conducta y competencia, se necesita en la calle Independencia esquina Pasco s17v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY práctico en el ramo y que sea formal se necesita debe tener quien garante por su conducta, calle Rivadavia esquina Velez Sarsfield s17v19

DEPENDIENTE SE NECESITA UN joven de 16 á 17 años, para trabajos de escritorio. Se requiere que escriba correctamente el frances y el español. Dirigirse por carta á las iniciales E. R. calle Defensa num. 252 s17v19

FOTOGRAFO SE PRECISA UNO REtocador de negativos para trabajar un tiempo ocurrir desde el martes Artes 1041 s17v20

INSTITUTRIZ PARA LA PLATA, PA[illegible] 40 ps. por mes se [illegible] Alsina 1305 s17v19

INSTITUTRIZ FRANCESA INTERNA [illegible] Cangallo 1110 s17v20

LIMONADERO SE NECESITA UN [illegible]

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NEcesita [illegible]

MAQUINISTAS PARA CAMISAS DE [illegible] Defensa [illegible]

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y MU[illegible]

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita [illegible]

MECANICO AJUSTADOR, SE NECEsita [illegible]

MAQUINISTA SE NECESITA UN MI[illegible]

MODISTA, SE PRECISA EN LA [illegible]

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANza [illegible]

MODISTA MUY PRACTICA EN LA [illegible]

MEDIO OFICIAL [illegible] EN EL PAIS [illegible]

OFICIALA [illegible] SE NECESITA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIALA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL CARNICERO [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL [illegible] SE NECESITA UN [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL ZAPATERO Ó MUCHACHO [illegible]

OFICIAL SASTRE QUE SEPA BIEN [illegible]

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA PARA [illegible]

OFICIAL PANADERO MEDIO OFI[illegible]

OFICIALES [illegible] SE PRECISAN [illegible]

OFICIALAS MODISTAS SE NECESITAN [illegible]

OFICIALES [illegible] SE PRECISAN [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PLATERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PELUQUERO QUE SABE [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS, SE PRECIsan [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PA[illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESItan [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan [illegible] San Martin [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORA DE CAMISAS SE NEcesita [illegible]

PLANCHADORA, SE NECESITAN [illegible]

PROFESOR INTERNO QUE POSEA [illegible] Instituto Rivadavia [illegible]

PROFESOR DE DIBUJO TOPOGRAfico [illegible] frances, se necesita [illegible] s18v20

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, dirigirse al taller calle [illegible] 140

PLANCHADORA OFICIALA PARA ropa de señora y de hombre, que sea buena, [illegible] Charcas 1402 al fondo s17v19

REPARTIDOR DE CIDRA Y LICOres [illegible] buenas propuestas, ocurrir [illegible] s18v19

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS de [illegible] s17v19

SE NECESITAN BUENAS PANTALOneras [illegible] 140 s17v19

SE PRECISA UNA BUENA BORDAdora [illegible] Maipú 900. s17v19

SE PRECISAN OJALADORAS DE CAmisas Taller de ojales, Europa 124 altos s17v19

SE NECESITA UN APRENDIZ APArador de botas ó medio oficial, Corrientes 12[illegible] s17v19

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZApatero de 14 á 16 años, español, Santa Fe 2112 s17v19

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, ocurrir calle Lima num 3[illegible] s17v19

SE PRECISAN OFICIALAS Y APRENdizas cualesquiera, calle Balcarce 30[illegible] s18v19

SE NECESITA UNA APRENDIZA costurera, calle Segurola Temple 30[illegible] s18v20

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla para batas y una aprendiza, Esmeralda 579. s18v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Venezuela 1127, urgente [illegible]

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE que sepa algo del oficio calle Alsina [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS de clavado de hombre Europa [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible] á 15 años que sepa escribir, [illegible] No 371.

SE PRECISA UN OFICIAL O AYUDANte zapatero, para trabajar en taller [illegible] español Europa 1590.

SE BUSCA UN CORREDOR QUE VENDA algo de drogas, ocurrir [illegible] 510.

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE 13 á 15 años, para chalecos [illegible] 1966

SE PRECISA OFICIALES DE [illegible] posturas y de claveteado [illegible] ocurrir Pichincha 1293.

SE NECESITA UN BUEN [illegible] para coser pasa á máquina [illegible]

SE NECESITAN UN OFICIAL [illegible] y medio oficial zapatero [illegible] calle Pasco 1147

SE NECESITA UNA BUENA [illegible] Venezuela 754

SE NECESITA UNA OFICIAla [illegible]

SE PRECISAN APRENDIZAS [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA [illegible]

SE NECESITA UN BUEN [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO [illegible]

SE NECESITA UN MOZO [illegible]

SE NECESITA UN DEPEN[illegible]

SE NECESITA UNA INSTI[illegible]

ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES [illegible]

AVISO AL PUBLICO [illegible]

Á LOS ALMACENES DE [illegible]

AVISO AL PUBLICO—LA [illegible]

Á LOS ALMACENEROS Y [illegible]

AGENCIA COMERCIAL [illegible] trámite [illegible] de contabilidad [illegible] gratis.

ATENCION ESTANCIEROS [illegible]

Á LOS PROPIETARIOS QUE [illegible]

AGENCIA CUENCA, REMA[illegible]

Á LOS QUE TENGAN RES[illegible]

ATENCION—LA CONOCIDA [illegible] Artes 144 [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA [illegible]

CORRECTOR DE PRUEBAS [illegible]

COMPAÑIA PARISIENSE [illegible]

COPIAS EN ESPAÑOL [illegible]

C. MARCON, CALLE [illegible] 2647 se encarga de [illegible]

CARPINTERO ESPAÑOL [illegible]

COBRADOR DE ALQUI[illegible]

CORRALONES DE MA[illegible]

CASAS PARA OBREROS [illegible]

DIBUJANTE, SE HACE [illegible] reduccion de planos [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO [illegible] plaza de Buenos Aires [illegible] mas recomendaciones [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO [illegible]

ESCULTORES EN MADERA [illegible]

FOTOGRAFOS—SE ENCARGA [illegible] prontitud y esmero [illegible] negativos y positivos [illegible] Potosi 726 altos [illegible]

FIJARSE! MODISTA QUE [illegible] barato y bien [illegible]

FRANCISCO [illegible] asociador [illegible] Italia desea ocupacion. Dirigirse [illegible]

FRANCES DESDE TRES AÑOS EN el pais y pudiendo dar buenas recomendaciones de las primeras casas de Buenos Aires, se ofrece como repartidor en casa de negocio ú otro trabajo, tiene 25 años de edad, dirigirse á C. P. restaurant Lavalle, Libertad 841. s17v19

KELSEY Y CIA., CONSIGNATARIOS de frutos del pais, calle Cangallo 541.—Reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

HOSPITAL VETERINARIO, WHITE hermanos, veterinarios de Londres, Avenida ... 160, cinco esquinas. a22v22

JARDINERO AGRONOMO DE PROFESION competente en floricultura, arboricultura, horticultura, con 2 años ejerciendo su profesion en el pais, se ofrece con buenas referencias, tratar Balcarce 617. s3v19

LUSTRADOR DE MUEBLES Y COMPOSTURAS de estos á precios económicos, Defensa ... 1er. patio s18v19

LUSTRADOR DE MUEBLES Y PIANOS práctico en todos los sistemas, se ofrece á ... y casas particulares, con buenas recomendaciones, Solis 131 s18v21

LUSTRADORES DE MUEBLES, SE ofrecen para casas particulares, se encargan de lustrar á ... y componer toda clase de muebles y pianos á domicilio, trabajo garantido, precios módicos, dirigirse por correo, ... 956 s19v21

MME ROGER SONAMBULA CARTOMANCIA y quiromancia da consultas de 9 á ... p. m. Cerrito 1377

MODISTA ESPAÑOLA—CONFECCIONA vestidos ... Cochabamba 941

MUSICA, SE COPIA Y SE TRASPORTA la musica á reducidos precios. ... del correo 1979

MAYORDOMO — UN AGRICULTOR [illegible]

MAQUINISTA MECANICO AJUSTADOR [illegible]

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE ofrece [illegible]

MASSEURS DE PROFESION [illegible]

MODAS, LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS [illegible]

OFICIAL SALONERO MUY BUENO sabe trabajar [illegible]

PLANCHADORA BRASILERA, SE ofrece [illegible]

PLANCHADORAS SE OFRECEN 2 [illegible]

PLANCHADORA SE OFRECE PARA [illegible]

PINTOR, EMPAPELADOR Y DORADOR [illegible]

POR 10 PS. COSTO DEL MATERIAL [illegible]

QUESERO

QUESERO Y MANTEQUERO CON 17 años de práctica [illegible]

RUFINO F. BASAVILBASO RECIBE consignaciones de frutos del pais [illegible]

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE. Victoria 2533

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL sastre, Belgrano ...

SE OFRECE UNA MEDIO OFICIALA planchadora con cama, Belgrano ...

SE OFRECE UNA BUENA OFICIALA planchadora ó mucama, ...

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles y composturas á domicilio ... 1292.

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA formal para coser, planchar y lavar ... 1346

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL TOnelero, con buena recomendacion, ... 424

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 15 á 17 años, sabe leer, escribir y contar; dará razon calle Moreno 424 fonda española

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 18 años, sabiendo hablar, escribir y ... cuentas, para un escritorio ... dirigirse á las iniciales J. C., Mejico 946 s16v20

SE CONFECCIONAN VESTIDOS DE todas clases, se corta y se ... trabajo esmerado á muy reducidos precios. Modista española Cochabamba 940

SE OFRECE UN TORNERO MECANICO, práctico en la reparacion de maquinaria, á la ciudad ó la campaña, dirigirse calle Salta ... s17v25

SE OFRECE UNA JOVEN, SABE algo de aparadora, desea encontrar una casa de familia que enseñe bien el oficio, ocurrir ... Rivadavia 1148. s17v25

SE COMPONEN MUEBLES DE SAlon, sillas, colchones elásticos, tambien se tapiza y trabaja á domicilio. Precios reducidos. Dirigirse ó escribir á P. Dol, calle Santa Fe 1953. a21v21

SONAMBULA ANITA CLARO VIdente da consultas de magnetismo desde las ... de la mañana hasta las 6 de la tarde, se ha trasladado de la calle Salta 1289 á Santiago del Estero 1793, pasando Brasil s16v160libre

SE OFRECE UNA PERSONA PARA encajonar en una casa por mayor, puede armar máquinas de agricultura, tiene referencias y tambien va al campo, sabe de ferreteria, despacho de almacen etc, por carta posta restante á B. J. I. s17v19

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de sastreria y roperia, es práctico en el oficio y además entiende algo de corte, dirigirse ... 668. s17v19

SE OFRECE UN JOVEN EMPLEADO con buena instruccion y suficientes conocimientos que tiene algunas horas desocupadas para hacer copias en español, inglés, francés, italiano y portugués y traducciones de estos idiomas. Tiene muy buena letra y ortografía correcta, se puede encargar del arreglo ó teneduría de libros, dirigirse á casilla del correo 1979 s2v30

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y competente se ofrece Venezuela 2011. s14v19

TAPADOS Y VESTIDOS—SE CONFECcionan con perfeccion y economía. Santiago del Estero 221. a16v20

TINTORERIA Y LINPIADOR DEL teatro Ourubia calle San Jose 142, se tiñe y se limpia ropa de hombre y se hacen composturas á precios módicos. s14v22

TIPOGRAFO SE OFRECE PARA LA ciudad ó campaña, tiene 14 años de práctica y comprende la minerva, Santa Fé 1561 pieza última P. J. s17v19

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno que dispone de algunas horas, habla español, inglés, italiano y francés dirigirse A. Palma Cuyo 1601. s17v19

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPOne de algunas horas por dia, desea emplearlas llevando la contabilidad de alguna casa de comercio. Piedad 2302 esq Ombu, darán razon s17v19

TENEDOR DE LIBROS FORMAL Y práctico, se ofrece con las mejores recomendaciones para empleo efectivo ó por horas, dirigirse Defensa 487 y por escrito á las iniciales A. G. s18v20

TENEDOR DE LIBROS DE VARIAS casas de comercio, disponiendo de algunas horas por dia se ofrece, tambien se encarga del arreglo de libros atrasados, balances etc, referencias las mismas casas en que está empleado, dirigirse casilla de correo 622. s18v19

TENEDOR DE LIBROS — PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arregla de libros atrasados ó mal llevados, balance etc., referencias de primer órden, Rio-Bamba 258. s12v28

TRADUCCIONES DEL INGLES FRANcés, italiano, portugues y español á cualquiera de estos idiomas se hacen con buena caligrafía y excelente ortografía, dirijirse á casilla del correo 1979. s20v30

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO SE ofrece para las provincias del interior ó litoral es persona formal con conocimientos generales en el comercio, adquiridos en la labor de los mostradores ó escritorios, como ahora mismo no trepida en hacerlo si para ello fuera solicitado; dirigirse á la casa introductora de los Sres. Goyoaga y Ca. Artes 72 á 78. s18v20

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal, hablando el italiano y el español, con horas disponibles por la mañana y por la tarde, se ofrece para llevar la contabilidad en casa de comercio mayoristas y minoristas, pudiendo dar los mejores informes de su persona. Tambien se encarga de balances y de arreglo de libros. Dirigirse á las iniciales M. T., calle Charcas 2259 departamento 6. s18v40

TODOS DEBEN SABER Y ES CONveniente que todos lo sepan que en la calle de Paraguay 1343 vive el martillero y contador público Raul B. Volelt, quien se encarga de la liquidacion de toda clase de sociedades, venta en público remate de mercaderías en general, muebles de casas habitacion, terrenos y propiedades aunque sea en la Capital ó despues ... satisfecho tanto por su venta cuanto por la modicidad en su comision. Confiadle algun trabajo importante y quedareis satisfecho pues os aseguro que vive calle Paraguay 1343. s10v22

UN JOVEN FORMAL SE OFRECE para mozo de almacen ó ... platero sin herramientas, Cerrito 127 ... s18v20

UN JOVEN ITALIANO SE OFRECE, escribiente para ... empleos ó trabajos análogos ... calle Venezuela 127

UN TENEDOR DE LIBROS DE MUcha experiencia [illegible]

UN SEÑOR MUY FORMAL Y DE [illegible]

VIAJERO O CONTADOR DE CASA [illegible]

[illegible]

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barberia en la Boca [illegible]

OJO PELUQUEROS SE VENDE LA peluqueria [illegible]

OJO ESPECULADORES SE VENDE la contrata ... calle Belgrano 4553 [illegible]

OJO — COMERCIANTES SE VENDE una acreditada [illegible] contrata. s15v20

OJO, A LOS DE LA CAPITAL DE BUEnos Aires y demas pueblos. Se vende en San Fernando un negocio de Mueblería ... carpinteria ... tiene un gran salon al frente para el negocio, piezas para familia, un lindo comedor, un gran taller al fondo con mucha comodidad ..., tiene bancos, herramientas y maderas. La casa tiene grandes parrales y otros árboles frutales, tiene un gran algibe, un pozo y aguas corrientes, esta situada á media cuadra de la plaza, el que compre este negocio hará una gran ... ya asegura su porvenir para hacer su fortuna. La venta es al contado s15v20

RESTAURANT, CAFE Y DESPACHO de bebidas, se vende el acreditado y espléndido restaurant «De los tres amigos» calle Comercio 1300, tiene un gran número de pensionistas y hace un gran diario, se vende por tenerse que ausentar uno de la sociedad para Europa por asuntos de familia. s17v25

SE VENDE UN RESTAURANTE, CUyo 1027 s18v24

SE VENDE O SE ALQUILA LA SAStreria con comodidad para familia. Cerrito 111 s17v19

SE VENDE UNA PEQUEÑA ZAPATEria de poco capital, para verla y tratar Cuyo 1869. s17v21

SE VENDE EL CAFE CALLE AZCUEnaga 424, con contrata, para tratar Corrientes 3029. s14v19

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HErreria de caballos, con buena clientela, calle Pichincha 770 s18v20

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR con buena clientela, situado en la calle Piedras 314. s18v20

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON la contrata de la casa de 4 años, dirigirse Rio Bamba 485. s18v21

SE VENDE UNA ACREDITADA FONda, café y posada, con contrata, alquiler módico, Olavarria 327 y 331, Boca s18v36

SE VENDE UNA FABRICA DE FIdeos á vapor, con contrata de 7 años, Talcahuano 1189 s18v21

SE VENDE UNA CARNICERIA CAlle 2ª Catamarca 1190 con todos los útiles, carro y caballo por separacion de socios s17v19

SE VENDE UNA LINDA Y ACREDItada peluqueria, buena clientela, se da á prueba, se vende por tener otro negocio, Junin 1076. s17v19

SE VENDE EL CAFE Y FONDA, PAseo de Julio y Paraguay 302, con contrata de 2 años, los dueños la venden por ausentarse. s18v20

SE VENDE UN ALMACEN CON BUEna clientela y buen diario, porque el patron quiere ausentarse para su pais, Paseo Colon 1406. s19v23

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA con todos los útiles, el dueño lo vende por no poderla atender. Para verla y tratar Cangallo 1893 s18v20

SE VENDE LA MEDIA PARTE DEL negocio entero que existe en la Boca, bajo la denominacion «Café Victoria», Gral Brown 1181 por informes allí, ó en el café calle Montes de Oca 958. s3v19

SE VENDE BARATA UNA SUCURsal de pan y fideos, y con otros artículos, con mostrador, vidriera y balanzas nuevas, calle San Juan 2098. s18v21

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIdas situado Jujuy 40, queda á media cuadra de la plaza 11 de Setiembre, el dueño lo vende por no poderlo atender. s18v21

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT al Norte, con muchas piezas, tiene contrata y alquiler barato, por contestacion en la misma esquina, Santa Fe 2589

SE VENDE LA CONTRATA POR DOS años y medio de un corralon con 40 pesebres, galpon etc, al pulso muy barato, calle Paraguay 232 entre Azcuénaga y Larrea s19v20

SE VENDE LA ANTIGUA TALABARteria Rivadavia 2081, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma á toda hora del dia s18v21

SE VENDE UN CAFE CON TRES BIllares, la casa tiene contrata y ocho piezas, el dueño lo vende por no poderlo atender, ocurrir Defensa 929 s17v25

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMAcen y despacho de bebidas, sito Estados Unidos 2108 esquina Pasco para tratar en la misma á toda hora del dia s17v10

SE VENDE UNA CONFITERIA CON dos billares [illegible]

[illegible]

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado [illegible] Agustin Boet

AVISO AL COMERCIO QUE EN LA fecha y de mutuo y amigable ... disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social Rojas y Martinez ... Buenos Aires, Setiembre ... de 1890

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado ... las existencias del negocio de fonda y almacen sito Caseros ... los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1890. Abele Bonegalli. s18v20

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á don A. Landi mi parte del negocio de café restaurant y billar, sito en la calle 25 de Mayo 692 y 94, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Bs Aires Setiembre 9 de 1890. B. Magarinos s10v22

AVISO — POR EL PRESENTE HAGO saber á todos los que se consideren como acreedores de la casa de negocio de mi propiedad se sirvan pasar por mi domicilio calle Solis num 841, á fin de arreglar sus cuentas dentro del plazo de 15 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1890.—A. Campora Sangiorgetti s4v21

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado á Juan Benzi las existencias del negocio de almacen sito en Villa Catalinas, calle 12 esquina 6, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos, Belgrano, Setiembre 17 de 1890 Pedro Cremaschi y Compañia s18v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—HAgo saber que en esta fecha he comprado al señor Pablo Devich, su parte de negocio, calle Paseo de Julio 1148 y 62, el que tenga algun reclamo debe presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 16 1890 Pedro Cazaleta. s17v19

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido al Sr J. Gaspari de Bolognesi las existencias del negocio de café de Viena sito calle Cuyo 1481, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias en dicho negocio pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1890 - Carlos Pascal Nicolás. s17v19

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que de conformidad con nuestros acreedores, hemos vendido á los Sres. Oscar Duprat y Cª. todas las mercaderías existentes así como todos los útiles y enseres de nuestra casa de comercio, establecida en la Colonia de Pigué, partido Coronel Suarez quedando á nuestro cargo las cuentas á cobrar y á pagar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1890.—B. Atin y Cª. s11v19

AL COMERCIO SE HACE SABER que desde la fecha queda disuelta la sociedad de Martloda y Gavazza que giraba en San Fernando y Campana, el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo de Cárlos Gavazza, el que tuviera que presentar algun reclamo puede hacerlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha —Setiembre 17 de 1890—Antonio Martloda y Cárlos Gavazza. s18v20

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en particular que la sociedad que antes giraba en plaza bajo Arias Lago y Cia, desde hoy gira bajo Arias, Lagos y Zapico el que tenga algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no será atendido ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1890. s18v20

AL COMERCIO: AVISAMOS HABER comprado á don Pedro Villar las existencias del negocio de carnicería sita en la calle Billinghurst 1172, los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1890. Sermino Francisco, Bernardino Sangoineti. s18v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Volpicelly y Tezanos situada en la calle Florida 141, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo don Agustin Volpicelly que continuará con los negocios de la extinguida firma. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1890, Angel Tezanos—Agustin Volpicelly. s18v23

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COmercio en general haber comprado á D. Fl... el negocio de almacen sito en Belgrano calle Santa Lucia sin número entre ... y Moreno, los que tengan reclamos ... presentarán en el término de tres dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, los ... no serán atendidos. Belgrano Setiembre 17 de 1890. Benedetto Manuel ...

LOMAS, TEMPERLEY Y BANFIELD [illegible]

[illegible]

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS en diez piezas, calle 2a Catamarca 953 entre Europa y Comercio, la casa tiene mucha comodidad, precio acomodado, por la llave al No 959 y para tratar con el propietario Rincon 265 s18v24

ALQUILASE EN FLORES CALLE Bella Vista 27 en casa de un matrimonio solo, un departamento compuesto de 6 piezas, sala 4 piezas mas y una para el servicio precio muy módico, la casa está á menos de una cuadra de la calle de Rivadavia para tratar en la misma s18v20

ALQUILASE UNA HERMOSA ESquina recien construida, con 6 piezas á la calle, un gran almacen, un grandioso zotano, pieza de baño, cocina y demas, en la calle Soria esq. 2ª Venezuela, último precio, ps 125 m|n. para tratar Arenales esq. Junin, almacen s16v20

ALQUILASE UNA LINDA CASA EN Almagro á 2 cuadras de Rivadavia con calle empedrada y tramway al frente, con seis grandes piezas, gas y demás comodidades, la casa chiche, ocurrir al escritorio de La Constructora Argentina Rivadavia 791, de 12 á 5 p. m. s13v19

ALQUILAR DESEA PARA FIN DE mes, una corta familia decente sin chicos en casa espaciosa é higiénica como solo inquilino, 1 salita, 3 piezas seguidas con accion á todo lo necesario, entre Cuyo y Moreno, garantia á satisfaccion. Datos y precio á O. C. Rivadavia 922 altos. s14v28

ALQUILASE POR 90 PS. LA CASA moderna Brandzen 1590, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes, para tratar Iriarte 574 y las llaves en el almacen de en frente. Por 193 la de altos, situada General Hornos 1795 esquina á California. s17v26

A LOS COMERCIANTES DESEOSOS de hacer economias en el alquiler—Se quisiera alquilar una parte de un negocio en una calle central para la venta de artículos de lujo; mas ó menos 2 metros y medio de ancho sobre 4 metros y medio de fondo. No se necesita habitaciones, se dan las mejores garantias. Dirigirse por carta Moreno 627 á las iniciales L. J. s6v23

COCHERIA SE ALQUILA PESEBRES coches y pieza, todo á precio módico Lorea 1814 s17v19

CASA ESQUINA CON COMODIDAdes para familia, se alquila Balcarce y Lujan ... s19v20

CASA SE ALQUILA UNA CON FRENte á dos calles, Artes 1530, las llaves en el número 1441 y para tratar Larrea 1429, precio módico s17v27

CASITAS, SE ALQUILAN DOS DE 4 piezas empapeladas una con altos independientes [illegible]

[illegible]

DIEZ PS. M|N SE DA A LA PERSOna [illegible]

EN EL TIGRE SE ALQUILA O SE vende un chalet cerca del Hotel [illegible]

GALPON SE ALQUILA UNO O DOS galpones [illegible]

LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS CON balcones á la calle se alquilan [illegible]

NEGOCIO — SE ALQUILA TIENE [illegible] s17v19

PENSION DE FAMILIA A LA ESPAñola se da, Defensa 320 precio módico s18v19

PENSIONISTAS, EN CASA DECENTE de familia se admiten pensionistas á precios sumamente módicos, S. del Estero ... s16v19

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE ALquila una con muebles en casa de familia respetable, precio 30 pesos, Cordoba 2037 s18v24

PARA UNA O DOS PERSONAS FORmales se alquila en Adrogué á 30 minutos de Buenos Aires, una pieza grande amueblada con pension en casa de familia decente, casa de Pedro Deguilio, por mas informes correo de Adrogué. s15v19

QUINTA EN EL TIGRE, SE ALQUILA frente á la estacion al lado del Rowing Club, para tratar, calle Estados Unidos 902 s18v24

QUINTA — EN SAN MARTIN A MEdia hora de tren de la capital, con toda clase de comodidades, coche, legumbres, fruta etc. se alquila por precio módico. Para tratar á la calle General Guido 838 de 10 á 11 a. m. s14v20

SE ALQUILA UN GALPON PARA NEgocio, calle Azcuénaga 379. s18v24

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS O tres piezas, San Juan 1573. s18v19

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda Paraguay 777. s18v20

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia 2 piezas, Piedras 1453. s18v20

SE ALQUILA HABITACIONES SIN muebles. Piedras 490 s10v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN BELgrano, Suipacha 113 s10v20

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION Potosi 420 s17v19

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIdas Piedras 1117 s17v19

SALA AMUEBLADA SE ALQUILA á precio módico, Paraguay 757 s17v19

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA amueblada, único inquilino, Cerrito 779 s16v24

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE con un almacen, calle Florida num. 670. s16v21

SE ALQUILA UNA CASA CON TODO género de comodidades, calle Callao 1472 s15v20

SE ALQUILAN CON PENSION DOS piezas amuebladas, Suipacha num. 665 s14v20

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia decente [illegible]

SE ALQUILA CALLE MORENO 941 [illegible] s10v20

[illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, [illegible]

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA, Rincon ... propia para una familia numerosa ... entre Moreno y Belgrano [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible] Charcas 2250 departamento 6 s16v20

SE ALQUILA DEFENSA 516 Y 518 [illegible]

SE ALQUILA DEFENSA 522 UNA ESpléndida casa con todas las comodidades necesarias para tratar ... escritorio de Gregorio ... Costa, Bolivar 12 de 2 á 4 s17v19

SE ALQUILA EN LA CALLE BELgrano 2271 un departamento de dos piezas y cocina, letrina y patio independiente, para tratar Venezuela 1245. s17v19

SE ALQUILA CALLE SAAVEDRA 1031 piso alto, contiene un comedor y dos dormitorios, pieza de servicio y demas comodidades precio módico, informes piso bajo. 17v23

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEzas con todas comodidades y agua corriente, calle Jujuy 546 para tratar el num 541, de 9 á 11 de mañana. s17v19

SE ALQUILAN POR 35 PS AL MES por 35 ps al mes, dos piezas independientes para hombres solos ó matrimonio á una cuadra de la Plaza Victoria, Alsina 319. s17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de dos ó tres piezas con fondo, á los alrededores de la ciudad cuyo precio no exeda de cuarenta pesos, dirigirse á L. S. de O. Solis 2221. s17v19

SE ALQUILA UNA PIEZA CON frente á un pasage, con ó sin muebles para señor ó señora formal, se puede dar pension Pasco 60 departamento 15. s17v19

SE ALQUILA LA LINDA CASA DE 8 piezas Boulevard Corrientes num. 3871 y 3875, tiene todas las comodidades etc. Precio acomodado. s17v25

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, con todas sus comodidades, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, muy barata, Corrientes 2135 dep. 9 altos. s17v19

SE ALQUILA EN UNA CASA RESpetable una habitacion y desde el mes próximo se dará pension á uno ó dos caballeros, Balcarce 320. s18v24

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA hermosa casa de inquilinato calle 2ª Catamarca num 953, para tratar Pichincha 386 altos de 8 á 11 a. m. s16v21

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑOrita decente para compañera de cuarto, para tratar de 7 á 8 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, Cerrito 150. s16v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 2 piezas y cocina con patio independiente en la calle Rawson 121, Almagro para tratar Florida 31 s16v21

SE ALQUILA UN GALPON DE AL... propio para ... taller con comodidad para familia, precio módico, Piedad 2093, para tratar al ... s16v21

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBlada para ... hombre solo, piso de madera y ... casa de familia, Chile 1184 ... s16v27

SE ALQUILAN EN QUILMES CUA... casas, para verlas casa de Dn Antonio Ber... para tratar ... s11v19

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO Y espacioso ... muy apropiado para deposito ... para verlo Misiones ... Defensa 121 s6v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA ... departamento amueblado, compuesto de sala ... cocina y cuarto de ... s9v25

SE ALQUILAN DOS CASAS RECIEN construidas ... altos, 1 baja con 6 piezas ... construccion á la moderna, para tratar en la misma s13v30

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE ... zaguan, sala, ante sala y varias piezas ... con ó sin muebles, precios módicos, Cuyo 2264 ... s13v19

SE ALQUILA LA CASA VENEZUELA ... piezas y demas oficinas, por ... pesos mensuales, para tratar calle General ... s14v20

SE ALQUILAN DOS ALMACENES ... todos independientes, propios para almacen, fonda, sastreria etc, el barrio muy poblado ... esquina 2ª Corrientes

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN ... haciendo esquina en la ... inmediato á la Estacion del ferrocarril del Sud. Para verlo y tratar, Lima 1484 s10v26

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE familia ... pieza sin muebles para un hombre ... de la calle Mejico ... casilla de correo 631 s17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de ... habitaciones en el radio de ... á Entre Rios, ... Santiago Richards, Lorea 1624 s17v23

SE ALQUILA UNA HERMOSISIMA ... calle 2ª Catamarca 561, tiene diez habitaciones y un hermoso jardin al frente y todas las comodidades necesarias, darán razon Zeballos 1270 s3v19

SE ALQUILA LA CASA AYACUCHO ... piezas, cuarto de baño, gas, ... y demas comodidades á un precio módico, para tratar 25 de Mayo 376. s18v20

SE ALQUILAN TRES CASITAS RECIEN construidas de tres piezas cielo raso y con ... entre Independencia y Estados Unidos 773, 775 y 779, parage poblado, á cualquier hora del dia s18v21

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA con ... piezas y demas comodidades, en Adrogué, ... al Sud de la Estacion, con contrata, para tratar en la misma casa, preguntar por ... s18v24

SE DESEA ALQUILAR EN UN PUEblo que no diste mas de 30 ó 40 minutos de la ciudad, ... cercada y que tenga una ó dos ... dirigirse por escrito á P. ... s18v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA ... habitaciones, galerias, pisos de ... en perfecto estado, en calle Lavalle ... las llaves en la esquina de Belgrano, para tratar ... s18v28

SE ALQUILA UNA CASA CON BUEnas comodidades, 12 piezas material y con dos ... calle Constitucion entre Matheu y Rioja, para tratar Chile 1562, propietario Angel R. ... s18v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ... que no pase 150 ps en el barrio del ... de Salta hasta Garay y al ... Victoria 12 cuadras daran razon Piedras ... s17v20

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia decente una sala y antesala juntas ó separadas todas comodidades, cuarto de baño ... matrimonio sin hijos ... s17v19

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de altos, compuesto de 7 piezas, cocina, letrina ... en la calle ... esquina Matheu, para tratar en ... s16v27

SE ALQUILA UN GRAN HOTEL CON ... en el boulevard Atlántico, ... playa para ... Argentina del Rio ... San Martin 140 s12v12oct

SE ALQUILA UNA MUY LINDA SALA ... amueblada, con otra pieza seguida ... para dormitorio ó negocio ... dos piezas mas amuebladas para ... en casa de familia Salta 231 s12v30

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA ... 12 piezas, gas, agua corriente ... y demas comodidades, para verla ... América 1361, á media cuadra ... de 11 á 12 y de 4 á 6 de la tarde. s17v19

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA ... una compuesta de ... comedor y tres piezas ... de sala comedor y tres ... Segunda Corrientes s17v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA ... 8 hermosas habitaciones ... cielo raso de ... mosaicos en los ... Rivadavia 2819 s17v24

SE ALQUILA EN LA CALLE VENE... para un deposito ... una pieza para familia. s17v19

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTA Y ... de Santa Fe y ... para tratar ... s10v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA ... Dirigirse por ... s13v20

SE ALQUILAN LINDAS Y COMODAS ... habitaciones ... Paseo de Julio, para ver, ... 25 de Mayo 242 y para tratar Lavalle ... s17v25

SE ALQUILA EN BARRACAS AL ... del puente ... á una cuadra del ... con 2 grandes ... para tratar General Mitre ... s18v4oct

SE ALQUILA UNO DE LOS 4 CHAlets ... denominado Lucerna, que ... Flores ... tiene 10 piezas ... jardin, quinta ... amueblados. Para tratar Florida ... s17v19

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPARtamento ... Arenales entre Bustamante y Boulevard ... con gran salon al frente y dos piezas mas ... al gran edificio del ... del boulevard ... aguas corrientes etc, para tratar en la misma Arenales 3109 bajos s17v23

SE ALQUILAN EN CASA INGLESA ... piezas amuebladas, con todo confort ó ... sala junto con dormitorio á pocas cuadras del centro, el tramway pasa por el frente, buena oportunidad para aprender el inglés, ocurrir Santiago del Estero 1188, despues de las 6 1|2 noche. s13v19

SE ALQUILAN EN CASA DE DOS MAtrimonios sin hijos y familia muy buena y formal 4 lindas piezas seguidas una con dos balcones á la calle patio embaldosado y cocina con toda comodidad, por el precio de 50 ps por mes, calle Almagro 208, á una cuadra del tramway en todas direcciones. s16v21

SE ALQUILAN VARIAS CASAS BAjas y altas, calle de Corrientes esquina Ecuador, de 3, 4, 5, 6 y 7 piezas cada casa, todas independientes por el precio de 40, 60, 75, 90 100 110 y 120 ps m|n. Los impuestos municipales y aguas corrientes serán de cuenta del propietario. Para tratar 120 Defensa.

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLORES, la quinta La Magdalena á 5 cuadras al Norte de la estacion del ferro carril y media al Este, con 18 piezas, 2 cuartos de baño, toda rodeada de corredores y jardines, cochera para dos carruajes, caballeriza para 5 caballos, revolcadero, gallinero y todas las comodidades para una numerosa familia. Se dará por año ó por 6 meses á un precio módico. Para tratar calle 25 de Mayo 376. s18v20

UN GRAN TERRENO SE ALQUILA Venezuela 1070 á 1088 con piezas á la calle, 27 vs de frente por 64 de fondo, para tratar Alsina 1123. s11v19

VEINTE PESOS DE GRATIFICACION á la persona que proporcionara una casa baja sin altos, diez piezas, aguas corrientes, cuarto de baño, todas las comodidades para familia, que no pase de treinta cuadras de la Plaza Victoria ni de 3000 pesos, dirigirse 25 de Mayo 176 altos o Suipacha 681. s14v21

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AL NORTE, SE VENDE UNA CASITA situada en el barrio mas aristocrático, para verla y tratar Rodriguez Peña 1129, de 12 á 3. No se admite corredor. s18v20

A PLAZOS, VENTA DE UN TERRENO en La Plata Seccion 30 manzana O Lote 16 calle 37 entre 4 y 5, con 8 m. 42 frente por 36 m. 64 fondo, al contado 600 pesos y 680 pesos á pagar en 34 mensualidades, ofertas á Sixto Caxaurang, Belgrano 1860. s18v19

A SEIS CENTAVOS METRO SE VENDE un terreno de 49.000 metros cuadrados, terreno alto y aparente para quinta, jardin, criadero de aves ú hornos de ladrillo, situado á 10 cuadras de la estacion Ferrari (F. C. del Sud), 10 leguas de la capital, con empalme para La Plata tambien. Condiciones de pago excepcionales, al contado 300 ps solamente: el resto á plazos largos, tomando posesion en seguida. Por mas informes Chacabuco 767. s17v21

CAMPO—SE VENDEN 170 CUADRAS de campo flor, con agua permanente, en el partido de la Magdalena cuartel 5º, para tratar dirigirse á Victoriano Bello en el pueblo de la Magdalena. s7v24

CASA SE VENDE UNA GENERAL Lavalle 111 entre Alsina y Circunvalacion en Flores, con 8 habitaciones recien construida, corredores con mosaico, cocina, letrina, algibe y pozo con bomba de mano. Tambien tiene un pequeño jardin. Para tratar Rivadavia 250 Flores. s7v22

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIACHUELO. Esta compañia vende propiedades en esta capital y en la provincia de Buenos Aires, recibiendo en pago acciones de la misma sociedad á la par. Por mas pormenores ocurrir á la oficina calle San Martin 146—El Directorio. s14v12oct

CASA AL NORTE SE VENDE UNA nueva para familia y con mucho confort, dista 5 cuadras de la estacion Centro America y dos de la calle Santa Fe, tambien se venderán los muebles por tener el dueño que ausentarse para Europa, mas informes Defensa 169, de 1 á 4 p. m. s11v19

CHACRAS, QUINTAS Y SOLARES, La Colonizadora Argentina tiene para vender campos de pastoreo, y agricultura en sus colonias, por cuyo centro pasa el ferro-carril de Bs. Aires y Rosario en su prolongacion de Sunchales á Santiago, Tucuman, grandes facilidades para el pago, por precios y demás informes ocurrir á la oficina principal de la sociedad, Balcarce 186, Bs. Aires Mayo de 1890. j3perm

EN ADROGUE, SE VENDE UNA CASA con jardin, para tratar ocurran en el mismo pueblo en «La Magnolia». s3v19

EN VILLA ELISA—SE VENDE O SE alquila una casa con varias piezas, con toda comodidad es una quinta propia para familia, está á una cuadra de la plaza y 4 cuadras de la estacion Empalme Pereyra, dirigirse al gefe de dicha estacion. s18v19

EN BURZACO, SE VENDE UNA MANZANA y cuatro lotes de terreno por junto ó separados, dichos terrenos distan de la Estacion 20 cuadras y 6 de la iglesia del pueblito de luz via y linderos con el camino real, para tratar Cuyo 1344, de 5 á 8 p. m. s13v26

EN SAN VICENTE SE VENDEN DOS medias manzanas de terrenos compuestas de 5000 varas cuadradas cada una, dichos terrenos están situados al lado del camino que va al referido pueblo y distante de la estacion unas diez cuadras, para tratar Cuyo 1344, de 5 á 8 p. m. s18v20

ESTANCIA—SE VENDE UNA COMpuesta de 5400 hectareas, campo de pastos tiernos, con poblaciones, montes y alambrado, á 35 leguas al Sud de esta capital y se darán facilidades para el pago. Por datos y tratar dirigirse á la calle de Lavalle núm. 1735, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. No se admite corredor. s10v20

EN FLORES—SE VENDE UNA PRECIOSA casa quinta la mas linda posicion de la localidad situada en la calle Buenos Aires entre las de Sud America é Independencia frente á la plazoleta de la estacion del F. C. del Oeste, á una cuadra del tramway, de la calle de Rivadavia y de la iglesia, y á media cuadra de la plaza principal. El edificio se compone de diez esplendidas piezas, cuarto de baño, cocina, letrinas, hecho á todo costo, cielo razo de yeso maderas duras etc., caballeriza para cuatro caballos, cochera, entrada adoquinada para el carruaje—Esplendido Jardin, gas y aguas corrientes en todas las piezas—En fin un palacete que reune las mayores exigencias que puedan desearse. Para tratar en la misma Bolivar 120. s10v20

HERMOSO TERRENO SE VENDE EN Lomas de Zamora cerca de la Estacion, precio muy módico, para tratar Victoria 1436. s18v19

POR 800 PS M|N SE VENDE UN TERreno de 12 vs de fte por 40 de fdo, Patagones entre Maza y Boedo, para tratar Chile 642. s18v19

PRIMAVERA Y VERANO—SE VENDE una linda casa quinta con 7 piezas de material cocina y una pieza de madera, etc. Muchos árboles frutales y un lindo corredor esquina á dos cuadras y 4 de la estacion Banfield al Nordeste pueblito de gran adelanto hoy dia, y á las puertas de la capital. Por mas informes Perú 177. s16v26

SE VENDE LA CASA CALLE COLOMbres 1051, con 4 piezas de material, para tratar en la misma. s18v24

SE VENDE LA CASA CALLE CHARcas 2204 tiene 7 piezas piso de madera, á tres cuadras de la estacion Centro-América, empedrado y vereda, para tratar en la misma. s16v19

SE VENDE EN FLORES UNA HERmosa casa-quinta, con 10 lindas habitaciones, hermoso jardin, infinidad de árboles frutales, sembrados, cochera, caballeriza etc. Tiene 15000 cedulas, asi que el comprador puede adquirirla con un pequeño desembolso, ocurrir á los rematadores, Luis Godoy y Cia, Rivadavia 684 altos. s11v21

TERRENO, SE VENDE UNO APArente por sus grandes dimensiones para una fábrica ó cualquier otra industria, tambien se puede vender por lotes separados, tienen cedulas, para tratar San Juan 1752. s11v21

TERRENO CON CEDULAS SE VENde por ps. 800 y la diferencia de las cédulas, en la calle 2da. Castro Barros entre 2da. Venezuela y Méjico, entre dos casas de 10 por 38. Para tratar Victoria 442 pieza 2 de 1 á 4 p. m. s18v20

TERRENOS, SE VENDEN POR 100 ps al lote, cargando con la hipoteca de cédulas que tiene cada lote, sin pagar diferencia, los terrenos están situados en la calle 2ª Gran Chaco entre Corrientes y 2ª Corrientes á 30 vs del adoquinado y tramways, ocurrir al escritorio de V. S. Lobito, Alsina 441. s12v23

COMPRAS

A LOS CONSTRUCTORES, SE DESEA comprar 700 tejas francesas usadas, Suipacha 281. s17v19

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro se compran á buenos precios en la joyeria Florida 148. s10v30

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compran á buenos precios en la calle de Cuyo 681. a31v30s

BILLARES USADOS SE COMPRAN Cangallo 976. s22v22s

BREACK—EL QUE TENGA A VENta uno bueno y elegante como para campo, encontrará con quien tratar calle Defensa 271. s10v20

CABRITO AMERICANO DE CUATRO ruedas usado, se compra Balcarce 342. s12v24

CHACRAS Y QUINTAS EN EL EJIdo de Chacabuco se compran, ocurrir Artes 40. s12v12o

CAJA DE FIERRO DE REGULAR TAmaño se desea comprar relojeria de los bancos San Martin 202. s17v19

COMPRAR CASA—SE DESEA UNA situada entre las calles Victoria y Cuyo, y de San Martin á Artes, dirigir ofertas Casilla de Correo 1600. s13v19

CHAPAS DE CANALETAS EN BUEN estado se compran, dirigirse por carta á J. M. R. Chacabuco 91, espresando precio, número de chapas y dimensiones de estas. s18v21

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 2 horas. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc., monturas, herramientas, inmenso surtido de mercaderias. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. e6 perm

CASA ANTIGUA SE COMPRA EN EL radio: calle Salta y Libertad al Este entre las de Méjico y Lavalle, su terreno que no baje de 12 vs. frente por 60 de fondo, se quiere tratar directamente con el propietario, pues no se admiten corredores, dirigirse Venezuela 842. s17v20

CASA BAJA SE DESEA COMPRAR [illegible] de 10 á 12 habitaciones, de construccion moderna y bien para familia; se ubicación debe ser de [illegible] al N. y de Callao al E. hasta [illegible] [illegible] para tratar San [illegible] s17v21

CASA SE COMPRA UNA QUE ESTE [illegible] del 8 [illegible] comprendido por las [illegible] Defensa y Suncal y mas al [illegible] [illegible] habitaciones [illegible] entrada para carruaje y [illegible] construccion, no se admite corredor y [illegible] verbales ó escritos, Artes [illegible] s18v19

ESTAMPILLAS POSTALES USADAS idas y monedas estranjeras se compran, Santiago del Estero núm. 272, libreria filatélica. s16v19

ESTAMPILLAS YA SERVIDAS DE correspondencias antiguas de Argentina y Uruguay de los años 1856 á 1866 se compran, pagando hasta 25 pesos por una, segun clase; Pablo Gewelke, Alberti 547, de 9 á 12 a. m. a10v10oct.

FOTOTIPIA, PRENSA NO MUY grande para imprimir 25 por 30 cents á lo mas. Se desea comprar, Artes núm. 324. s16v21

LA CONFIANZA, CASA DE COMPRA y venta de alhajas, brillantes y relojes en condiciones muy ventajosas, Cuyo 681. a31v30s

MUEBLES USADOS SE COMPRAN, Chacabuco 1046. s18v26

MINERVA SE COMPRA, DIRIGIRSE Casilla de Correo 1804. s5v21

MUEBLES DE ACASION Y APARAtos de gas se compran Lima 165, el portero dará razon. s17v19

MUEBLES, PIANOS Y MENAGES enteros de casas de familia por importantes que sean, se compran al contado y se pagan buenos precios, dirigirse por carta ó tarjeta á [illegible] casilla de correo 1928. s10v10c

MAQUINAS USADAS O NUEVAS, SE necesitan, 1 torno frances de 25 puntas, 1 cepilladora para fierro, 1 maquina para taladrar, 1 horno de herrería giratorio, ocurrir á la sociedad Cooperativa de Cristaleria Belgrano 912. s12v20

SE NECESITA COMPRAR UNA MAquina en buen estado para familia, escritorio Defensa 648, Angel Colbero. s18v20

SE COMPRAN CRISTALES QUEBRADOS de todas clases y espejos [illegible] fabrica de espejos, [illegible] s18v19

SE COMPRA ROPA EN BUEN USO al mas alto precio dirigirse verbalmente ó por escrito á S. Moñel, Paraná 638. s18v19

SE COMPRAN Y SE VENDEN MUEBLES [illegible] de toda clase y se va á domicilio, calle de [illegible] s15v7

SE DESEA COMPRAR UNA SIERRA [illegible] para tratar ocurrir Bolivar 444 [illegible]

SE COMPRA UNA CASA CON SIETE [illegible] piezas [illegible] con terreno de [illegible] de frente por [illegible] de fondo [illegible] 770. s10v20oct

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARtin 693, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas [illegible] de 12 m. á 5 p. m. s19 perm

DINERO, SE ADELANTA SOBRE ALhajas usadas, brillantes y relojes, ocurrase Cuyo 681. a31v30s

DINERO SE DA SOBRE HIPOTECA cualquier cantidad ocurrir á Manuel Recondo calle Victoria 442, pieza 3, de 1 á 4 p. m. s18v20

DINERO — SE ADELANTA SOBRE hipoteca, alhajas y relojes en la relojeria y joyeria de los Bancos, calle San Martin 202 de 8 a. m. á 8 p. m. s19v19

DINERO SE PRESTA SOBRE ALHAjas y objetos de valor, las personas que deseen se pase [illegible] pueden avisar por carta á San Martin 681. a3e15s

DINERO—SE ADELANTA SOBRE alhajas, relojes, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en la relojeria de los Bancos, San Martin 202, de 8 a. m. á 8 p. m. todos los dias. s17v17d

DINERO—HAY VARIAS CANTIDAdes para colocar sobre hipotecas aquí en la capital, ademas tengo 130.0 ps. oro sellado para colocar sobre una buena casa, interes módico, ocurrir Bolivar 182 altos, escritorio de Santos Torres, de 9 á 11 y de 1 á 5. s16v12

SE PRESTA DINERO SOBRE BUENAS garantias, ocurrir de 10 a. m. á 4 p. m. en la calle Florida 148. s10v10

PERSONAS BUSCADAS

A NICOLASA DEFFERARY, VECINA de Moron, se le pide pase por la casa calle Perú 974 por un asunto urgente. Juan M. de la Serna. s18v20

AVELINO SIMON DE 15 AÑOS DEsapareció de su casa dos dias despues de la revolucion, se le ruega á la persona que sepa su paradero tenga á bien de avisar á la casa de sus padres, favor que estimará mucho, ocurrir Rodriguez Peña 144. s14v23

CEMENTERIO DEL NORTE—SE HAce saber á las personas que tienen restos depositados en la bóveda Enfermatorio General No 177 sepulturas 4 y 6 del espresado cementerio que si en el plazo de 60 dias no concurren á tomar sus boletos, serán arrojados al Osario General. 22v25s

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREviene por segunda vez á las personas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Vicente Argento, que si no son retirados en el plazo de 45 dias se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1890. Maria P. de Argento. s12v12ol

DONA ROSA SCAVINO—SE LE DEsea hablar por asuntos de importancia, avise su domicilio por conducto de este diario. s17v19

EULALIO SERROTO DESEA SABER el domicilio de su hermano Nicolás Serroto, casa de Manuel Saraura en Las Flores F. C. S. s16v24

FRANCISCO GARCIA NAVARRO, DOmiciliado calle Chile 362 de esta capital, desea saber el paradero de su hermano Juan Garcia Navarro. s17v19

LARSON—INGENIERO SUECO, SE le ruega indicar su domicilio al Sr. Gneitsen, Piedad 459. s17v19

LUISA FORNO DE B—EL QUE SEPA dar noticias de esta señora será gratificado por el hijo que la desea ver, dirigirse por escrito á Eduardo J. B., calle San Martin 951. s17v3oct

LUIS PERAL, ESPAÑOL DE SALAmanca, desea saber el paradero de Francisco Torres de la misma nacionalidad, para entregarle una carta de su familia, contaste por carta calle General Hornos hospital militar antiguo pieza 7. s16v19

LAS PERSONAS QUE PUEDAN DAR noticias del Sr. A. Mohaudan, desaparecido desde el Idues 15 del corriente, se les ruega de avisar á la casa viuda Enrique Soivagel y Ca. calle Lima 1584. Señas sombrero marron, jaquet negro, pantalon gris, cabello muy corto y mal cortado, barba negra recortada. Se dará una gratificacion. s14v20

PONTEVEDRA — SE HACE SABER á los compradores de terrenos chacra No 170, vendidos por el martillero M. L. Johnson que se dará posesion el dia 20 del corriente, datos á «La Labradora», Rivadavia y Lima—Setiembre 11 de 1890. s11v20

SE DESEA DAR UN NIÑO DE CUAtro meses á un matrimonio sin hijos y de porvenir. La partera Telesfora M. de Taberna, dará razon Zeballos 179. s17v19

SEÑOR CADEÑASO TENGA LA BONdad de pasar por la casilla á recoger sus bauhes porque me obligan á desalojar la casilla en el termino de 3 dias. Puerto Madero. s17v19

SE DESEA SABER QUIEN ES EL DUEño de la casa calle Corrientes 3884, por asunto que le interesa, dirigirse Corrientes 3880 á José M. Muñiz. s18v21

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE tienen ropas, baules, etc. en la fonda calle Piedad 3100, que pasen á recogerlas en el termino de 30 dias, pasados los cuales no serán atendidas. s6v6oct

SE DESEA SABER CON URGENCIA el domicilio de Eusebio Arce y Gomez, español y natural de la provincia de Logroño, lo busca un pariente, dirigirse al restaurant del Puerto, Paseo de Julio 190. s14v19

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Miserere, su profesion herrero, por asuntos importantes de familia, los que sepa del paradero pueden ocurrir en la calle Piedad Almagro, num. 1811, que serán recompensados. s16v20

SE AVISA A TODAS LAS PERSONAS que tengan obras ó composturas de relojes ú otras prendas en la relojeria La Esperanza Argentina calle Entre Rios 916, que tienen 13 dias de plazo para que pasen á recogerlas y pasado este plazo no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1890. s17v19

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

BASTON—SE HA PERDIDO UNO DE madera de lanza, puño de plata, con las iniciales M. Z. R. en el tren que salió de la Plata á la 1 p. m. llegando á Central á las 2 y 20 el domingo 14 pasado, quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede avisar Chile 1631, ó en el escritorio de Rivas y Cia, Balcarce 180 á 188. s17v19

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIdo una de depósito del Banco de la Provincia perteneciente á Margarita Alfaro de Gonzalez, se ruega devolverla en la calle Suarez 654, Barracas al Norte. s2v2ot

SE HA PERDIDO UN PENDIENTE de una cadena de oro. Se ruega quien lo encuentre se sirva entregarlo en la calle Alsina 1758 que será bien gratificado por ser un recuerdo. s17v19

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, libro 201, f 578, capital 360 ps. á nombre de Giovanni y Luis Morandi, el que la haya encontrado se servirá entregarla en el Mercado Lorea á don Darmiano Alesandro. s18v19oct

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, valor de 420 ps. á nombre de Juan Hourcarie L 194 no 981, se ruega á quien la encuentre la entregue calle Chacabuco 660, Hotel de la Esmeralda. s12v12oct

SE HAN PERDIDO DOS LIBRETAS una del Banco de la Provincia y otra del Banco de Londres y Rio de la Plata á favor de Ramon Ulero, se avisa á la persona que las hayan encontrado quieran devolverlas á su dueño, será bien gratificado, calle Piedad esquina Medrano al guarda via del [illegible] s4v20

HALLAZGOS

PLANOS ENCONTRADOS — SE HA encontrado unos que contiene un trazado completo de las lineas férreas del F. C. del Sud. El que se considere dueño puede pasar á recojerlos en la calle Cerrito 428. s18v21

UN PERRO DE CAZA ENCONTRAdo en la Estacion Central el Viernes 5 del corriente, el que sea dueño ocurrir calle Tucuman 320. s17v19

CAMBIO DE DOMICILIOS

C. S. BOWERS Y CIA—HAN TRASLAdado su escritorio de la calle Rivadavia 655 á la calle Lavalle 570. s10v26

EL VETERINARIO URTASUN, HACE saber á su numerosa clientela y á sus amigos que se ha trasladado á la calle Rioja 3008. s16v19

ESCUELA DE MUSICA FUNDADA en 1880, se trasladó Moreno 1557, para tratar con el director, de 12 á 2 p. m.—Ricardo P. Camino. s11v27

SOCIEDAD ANONIMA BAÑOS PUblicos de agua de mar y dulce de la capital—Se avisa al publico que las oficinas de esta sociedad se han trasladado á la calle de Maipu 592—El Gerente. s18v24

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION—CONSEJO Escolar del 1er Distrito. Por la presente se llama á Licitacion por el termino de 13 dias á contar de esta fecha, para trabajos de carpinteria y herreria, en la escuela calle San Martin 458. Por datos á la secretaria Reconquista 461 de 12 á 2 p. m. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1890. s16v26

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Licitacion. El 22 de Setiembre [illegible] tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision [illegible] del Regimiento [illegible] de Caballeria de linea destacado en General [illegible] Por datos y pará recabar el pliego de condiciones [illegible] ocurrir á esta [illegible] Agosto de 1890. s23v22s

EMPRESA CONSTRUCTORA DE FA[illegible] [illegible] s11 2

LICITACION — LA EMPRESA DEL Ferro-carril Buenos Aires y Ensenada llama á licitacion para la construccion de 35 (?) metros [illegible] [illegible] Nota. Para adjuntos mas detalles dirigirse al mismo punto. s5v22

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO MEDICO QUIRURgico del doctor Arbildez, consultas de 12 á 2 p. m. Todos los dias. 4 3oct

CONSULTORIO MEDICO DEL DOCtor Bellaampo, Florida 910, entre Paraguay y Charcas, consultas diarias de las 12 á 3 p. m. j23v28s

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA 164 atiende preferentemente las enfermedades del tubo digestivo consultas de 1 á 2 p. m. s3voct

DR. J. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 8 á 6 p. m. calle Corrientes 921. m12 pte

DOCTOR B. CONSTANZO, MEDICO, consultorio de las enfermedades venereo sifiliticas y de señora, de 1 á 3 p. m. Cambaceres 230. a20v31a

D. PEDRO MENDEZ MEDICO CIRUjano Santa Fe 1255 consulta todos los dias en su domicilio de 12 á 2 p. m. y de 8 á 8 p. m. s16v60

DOCTOR FORNOS—ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago é hígado consultas de 1 á 3 p. m., Moreno 1831. s16v17dic

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias genito urinarias, consultas de 8 á 10 a|m y de 1 á 3 p|m, Piedad 1010. j13 perm

DR. CESAR MILONE, MEDICO CIRUjano. Profesor de Anatomia Practica en la Facultad de la capital. Horas de consulta de 1 á 4 p. m. calle Belgrano 1361. s10v12oct

DOCTOR MABIT DE LA FACULTAD de Paris antiguo asistente del Instituto Ginecológico, enfermedades de señoras, del Dr. Doleris en Paris, consultas de 1 á 3 Esmeralda 755. j18v24o

DR. ELISEO CAUTON—MEDICO CIrujano, se dedica especialmente á partos y á enfermedades de mujeres. Consultas diarias de 10 a. m. á 1 p. m. en su estudio Maipu 845. j20 perm

EL DOCTOR JAIME R. COSTA, HA trasladado su domicilio á la calle de Lima 130, horas de consulta de 1 á 3. s11v12oct

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clinica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 736. s31 pte

EL EODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Lareaga, Abogados. Estudio, calle Moreno 635. j1 perm

ENFERMEDADES MENTALES Y NERviosas atiende preferentemente el Dr. D. Cabred. Horas de consulta de 1 á 3, calle Corrientes 921. s12v14o

ENFERMEDADES DE LOS DIENTES y sus anexos, clinica especial atendida por Salvador A. Prallo ex-alumno de la Facultad de Medicina de Montevideo, Suipacha 128 consultas de 8 á 5. s18v28

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE los niños, consultorio del Dr. Alberto Boseman, médico cirujano de las facultades de Wurzburg (Aleman), Londres y Buenos Aires, Maipu 17 esquina Rivadavia, de 8 á 9 a|m, y de 12 1|2 á 2 1|2 p|m. n27 perm

MEDICO VETERINARIO SE OFRECE para la curacion de los animales domesticos á precios modicos, calle Belgrano 2466. s16v19a

INSTITUTO POLICLINICO — TRATAmiento especial del cáncer, de las ulceraciones estomacales, de las enfermedades de las vias urinarias y de la impotencia procedimiento del Dr. Beymer horas de consulta de 2 á 4 p. m., gratis para los pobres los dias jueves de 8 á 9 a. m. calle Victoria 2302 esquina Pichincha. NOTA—El Instituto posee todos los instrumentos y aparatos por la perfeccion de la ciencia moderna para los reconocimientos mas exactos y las operaciones mas complicadas. El administrador. s3 perm

MAURICIO STEMBACK, PROFESOR de Masage. Especialista en curacion de reumatismo, paralisis neuralgia, dislocaciones, atrofia de musculos, gota, asma, jaqueca y enfermedades análogas. Esmeralda 919 n, hora de consultacion para señores 1 á 2 de la tarde, para señoras de 2 á 3. Telefono 2539. a27 perm

P. SAN MARTIN CIRUJANO FLEBOtomo, especialista para los callos y uñas, ojos de gallo y compositor, horas de consulta de 7 á 9 a. m de 12 á 3 p. m, aplican é sanguijuelas y ventosas de dia y noche. 543 Cambaceres 543. s2v60

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, — PARTERA, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas Zeballos 656. a20v31a

ADELFINA MONTANI, PARTERA italiana, maestra de ostreticia del Hospital de Genova y recibida en Buenos Aires por la Facultad de Ciencias Medicas recibe pensionistas con todas las comodidades en la calle de Solis num 730. j1 perm

MME. JOSEFINA WALCHER, PARtera aprobada ofrece su servicio profesional recibe pensionista, consulta de 1 á 3, Montevideo 738. j12v17oct

SEÑORA B. DE WAXWEILER—PARtera recibida por las facultades de Buenos Aires y Bruselas. Recibe pensionistas y recibe visitas, de las 2 á las 6 p. m. —836, Santiago del Estero, entre Mejico y Chile. s10v28

PARTERA TERESA CATTONI DE Valtilina, recibe pensionistas á precios mas baratos que en otra parte y ofrece su profesion á las señoras que gusten ocuparla á cualquier hora, Mejico 1847 entre Entre Rios y Pozos. s3v5oct

BIBLIOGRAFIA

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS EN lo Criminal y Ley de Matrimonio Civil, se encuentran en venta por 50 centavos en el Centro Juridico, Defensa 128 pieza 5 y 6. s9v28

INSTRUCCION PUBLICA

ALEJANDRINA D'HIUCQUE, ARTISta, da lecciones de canto en su casa ó á domicilio dirijirse casilla del correo 1230. s18v25

A LOS PADRES DE FAMILIA—J. Subirana, profesor especialista en gramática castellana. Da tambien lecciones de francés, filosofia, historia, aritmetica etc. Dirigir carta Rivadavia 1200 altos. s18v31

ANTONIO MONTAND, PROFESOR de música: Dá lecciones de violin y solfeo á domicilio y se encarga de formar orquestas para bailes de sociedades, banquetes y reuniones de familia, Santa-Fé 2115. s14v15oct

AVISO—UNA MAESTRA ALEMANA diplomada, pudiendo enseñar cualquier curso elementario francés y aleman, y teniendo algunas horas disponibles en el dia, desearia dar lecciones ya sea en la ciudad ó pueblito cercano, precio módico, dirigirse Victoria 730, Mercería Alemana. s18v24

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECcion de vestidos para señoras, señoritas y niñas, dirijida por la profesora de corte doña Ana Artigas y Costa. Siendo la enseñanza de corte de gran utilidad para las señoras y señoritas, tengo el gusto de ofrecerles mis conocimientos y estudios en el corte y confeccion de vestidos, por el sencillisimo sistema Abad de Sierra. En muy pocas lecciones, sin fatigar la imaginacion con cálculos aritméticos y por un procedimiento fijo y sumamente sencillo, pueden las señoritas quedar perfectamente impuestas en esta enseñanza, que por su utilidad, es el complemento de la educacion de la mujer. En la misma Academia, se cortan y preparan toda clase de prendas de vestir para las señoras. calle Lima 460 entre Venezuela y Belgrano. s13v16

CANTO Y PIANO: SE OFRECE UNA profesora premiada en el Conservatorio de Paris, dirigirse Bolivar 292 segundo piso. s16v19

COLEGIO INGLES, PIEDAD 2561, EN señanza comercial y preparatoria, comodidad de primer orden para internos A. W. y W. Junor. s13v21

COLEGIO BUENOS AIRES INSTALAdo en el hermoso é higiénico local, calle Bolivar 1225. Admite pupilos y medios pupilos, tratados como en familia. j2perm

COLEGIO CONDORCET, CALLE RIVAdavia 1792. Lecciones particulares para la preparacion á los exámenes del Colegio Nacional de las Escuelas naval y militar, como para Santa Catalina. a22v25s

DIECISEIS PESOS MENSUALES LECciones á domicilio de francés, teneduria y caligrafia, cartas á G. S. Casilla del Correo 1424. s16v22

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184 entre Cangallo y Piedad—Lecciones todas las noches empezando á las 8 1|2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. s12v13d

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno—El que suscribe, coreografo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al publico que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovanni. j11 per

FLORES ARTIFICIALES DE TODAS clases, se dan lecciones á domicilio, precios modicos, Cochabamba 502. s11v19

FRANCISCO RICART — PROFESOR de violin, contrabajo, viola y solfeo, se dan lecciones á domicilio y en su casa, á precios modicos. Estados Unidos 576. s2v40

INGLES, FRANCES Y DIBUJO E instruccion secundaria. Profesor que tiene al [illegible] [illegible] College (Diomond). [illegible] s1v10

INSTITUTRIZ QUE TIENE ALGUNAS horas libres, desea enseñar á dos ó tres niños todos los ramos generales elementales [illegible] [illegible] se por escrito á las iniciales M. Lavalle 404. [illegible]

LECCIONES POR 5 PS. MENSUALES de latin, italiano, griego, aritmetica y geografia, escribir á J. Tucuman, Montevideo 64. s10v19

LECCIONES DE PRIMERA Y SEGUNda enseñanza á domicilio se dan á precios módicos, dirigirse por escrito casilla correo 1818. s14v10

LECCIONES A DOMICILIO O EN CAsa del profesor, de las asignaturas del Colegio Nacional. G. Castellanos, Esmeralda 672 altos. s14v24

LECCIONES PARTICULARES DE TEneduria de libros explicando teoria y practica, asociado, mandas comerciales y de cuentas [illegible] á la libreria San Nicolás, Artes 337. s11v22

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA M. Walter Hetherington recibe un numero limitado de discípulos, estudio calle Lavalle 671, altos. s14v27oct

LECCIONES PARTICULARES A DOmicilio por un profesor formal, de idiomas, ramos generales y teneduria de libros, ocurrir calle Libertad 1018. s16v14

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CAsa del profesor, idiomas francés, español é inglés, ramos generales y teneduria de libros, dirigirse á la libreria San Nicolás, Artes 387. s16v10

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol nuevo metodo teórico práctico sencillisimo para aprender estos idiomas en poco tiempo. Se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor Defensa 126 pieza 15. s27v28s

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor frances, idiomas, asignaturas del colegio nacional, ramos generales, teneduria de libros, escribir bajo las iniciales V. D. Cuyo 430 pieza 22. s12v17

LECCIONES—INGLES FRANCES POR ingles, italiano, gramatica castellana, teneduria de libros por partida doble, correspondencia comercial, ejercicios para corregir errores de ortografia, calculo comercial, caligrafia, balances, tarifas etc. todas las materias por 10 ps. por mes Zeballos 446. s18v14

MAESTRA DE PIANO, VIOLIN Y solfeo, se ofrece la lecciones á domicilio y en su casa. Precios sumamente moderados. Estados Unidos 1249. s17v20

PROFESOR—ARTISTA DE CANTO da lecciones de canto y piano en casa propia y á domicilio, Córdoba 1465. s18o

PROFESOR SE OFRECE UNO PARA colegio ó para dar lecciones á domicilio de F. Lavalle 324 pieza 9. s17v21

PROFESOR DE FRANCES SE OFRECE para lecciones particulares y colegios. Córdoba 969. a22v24s

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio á precios módicos, Independencia 1095. s4 perm

PROFESORA FORMAL SE OFRECE para la enseñanza particular de español, francés é inglés, cuentas, teneduria de libros, Victoria 1356. s5v19

PROFESOR PARA CASA DE FAMIlia se ofrece uno acreditado que enseñe por el programa del colegio nacional Cangallo 494. s13v19

PROFESOR DE FRANCES, ESPAÑOL é inglés, ramos generales y teneduria de libros, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, dirigirse á la Libreria San Nicolás Artes 387. s18v21

PROFESORA DE CORTE EN CONFECciones en 5 lecciones enseña cortar vestidos y tapados cumpliendo con los mejores modistas por la elegancia en el corte dirigirse por carta á Joaquina P. de Estrada, Corrientes 1743 altos. s15v22

PROFESOR LICENCIADO EN MATEmaticas, prepara á los examenes según los programas del Colegio Nacional y de la Universidad. Lecciones en casa ó á domicilio de los alumnos Piedad 1412. s10v13

PADRES DE FAMILIA: SI QUEREIS que vuestros hijos aprendan bien la ortografia, cuentas, teneduria y todos los conocimientos de la carrera comercial, con Alves la lección [illegible] clases de dia y de noche [illegible] Montevideo 592. s1v2

PIANO Y SOLFEO—UNA SEÑORA con grandes conocimientos en musica, da lecciones de piano y solfeo por una cuota mensual á señoritas y niñas, dirigirse Santiago del Estero 802 entre Independencia [illegible] s17v19

PROFESOR PARA CASA PARTICUlar se ofrece un joven francés muy recomendado con un año de practica en el país, puede enseñar lengua francesa, aritmetica, dibujo etc., y de la materia de instruccion. Habla muy bien el castellano. No tiene exigencias. Dirigirse á J. M., Florida 525. s15v14

SE OFRECE UNA MAESTRA DE PIAno por tres nacionales al mes da lecciones en su casa calle Moreno 2033. s18v20

SE OFRECE UNA SEÑORITA DECENte con bastantes años de estudio y discipula del Conservatorio Nacional para dar lecciones de piano y solfeo en su casa y á domicilio, Alberti 622. s18v21

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano y solfeo á domicilio dos lecciones por semana 6 ps. al mes, en casa de la maestra á 5 cts por leccion, ocurrir Tucuman 2379. s11v21

UNA PROFESORA DE PIANO ESTrangera, se ofrece para dar lecciones. Ecuador 1600. s18v24

UNA PROFESORA QUE TIENE ALgunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de frances, aleman, ingles, dibujo y música, dirigirse Libreria Escary, Victoria 619. s17v20

UNA SEÑORITA DIPLOMADA QUE posee perfectamente el español y el italiano, da lecciones á niños ó señoritas en todos los ramos intelectuales, precio modico, Mejico 3004, de 2 á 5 p. m. s16v26

UNA SEÑORITA PRACTICA EN LA enseñanza y manejo de niñas de corta edad, busca una ó dos familias donde dar como institutriz por tres horas por dia, puede presentar las mejores recomendaciones de las primeras familias de este pais, dirigirse calle Montevideo 1044, desde las 11 hasta las 3 de la tarde. s11v19

UNA INSTITUTRIZ INGLESA CON las mejores referencias, desea dar lecciones en ingles, frances, piano y español, en la ciudad ó en la campaña, estaciones Ferro-carril del Sud hasta Burzaco, por mas informes ocurrir por carta á la profesora de piano, al señor Gefe de la Estacion Lomas de Zamora (F. C. del Sud). s14v21

ARRENDAMIENTOS

ATENCION UNA FAMILIA ESTRANgera desearia arrendar una finca de 4 á 8 cuadras cuadradas que tenga todos los utiles necesarios para la cultivacion de verdura y tambien poder criar animales. Que tenga al menos una contrata de 6 años. Dirigirse á las iniciales H. L. B. Alsina 1676 altos. s17v19

CAMPO—SE ARRIENDA CON CONtrata de 6 años, 4 leguas en Puan, con monte y aguada permanente, ocurrir Belgrano 3755 de 7 á 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. s16v2o

CAMPO SE ARRIENDA UNA LEGUA de campo flor para pastoreo en el Partido del Tandil, campos de San Lorenzo, dirigirse Florida 446. s27v27al

CAMPO FLOR — SE ARRIENDA EN el Partido de Ayacucho, compuesto de legua y media, lindando con las cinco Lomas de Mignens para tratar Tacuari 752 de 12 á 3 p. m. s5v23

CAMPO PARA AGRICULTURA HAY para arrendar ó vender en pequeñas ó grandes áreas, en las estaciones Roca y Echeverria: ocurrir por mas datos Paraguay 1427 ó en Echevarria á Cárlos Pozzo. s3v31

CAMPOS —SE ARRIENDAN HASTA 30 leguas de campos propios para ganaderia ó agricultura, situados sobre el Ferro carril al Pacifico entre las estaciones Rufino y Salas, dirigirse calle Piedras 368. s24v10s

CAMPO FLOR PARA INVERNADA ó agricultura—Se arriendan dos leguas en el partido del Monte, campo inmejorable con aguadas permanentes, dando un frente á la gran laguna del Monte. El ferro carril en construccion de Cañuelas á Las Flores tendrá una estacion en el mismo campo segun convenio hecho con la Empresa. Dista solo dos leguas del pueblo, con alambrados, poblaciones etc. Por datos calle Lima 1464. s10v28

EMPRESA TEATRO SOLIS — MONtevideo. Por orden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro, por el termino de un año, que se contará desde el 1º de Enero de 1891 á 31 de Diciembre del mismo, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes, todos los dias hábiles en la Secretaria del Teatro, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del dia 15 de Octubre próximo, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan. La Comision Directiva, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó rechazar todas, sin estar obligada á manifestar motivo—Montevideo, Setiembre 12 de 1890. El Secretario Gerente. s1dv15oct

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR EN Trenque Lauquen Moreno 403, á 7 leguas de la estacion. s4v20

SE ARRIENDAN 1600 CUADRAS DE campo con poblaciones á cinco leguas de la estacion Gonzalez Chaves F. C. S. costa del arroyo [illegible] buenos pastos, tierra aparente para agricultura contrato largo para tratar Independencia 3180. s15v24

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION—SE VENDE UN LINDO [illegible] [illegible] s17v19

ANIMALES EN VENTA, YUNTAS IMportadas [illegible] caballos de silla, [illegible] importados, bois [illegible] [illegible] Wigham [illegible] s22v8

BREACK DE 4 RUEDAS NUEVO CON [illegible] se vende barato, Alberti 1[illegible] s24v19

BREACKS PARA LA CIUDAD Y LA campaña [illegible] [illegible] [illegible] s17v19

CABALLO—SE VENDE UNO DE AN[illegible] Lima 1882. s18v19

CABALLO DE TIRO A PRUEBA Y [illegible] se venden, Belgrano 92[illegible] s1v19

CABALLO— SE DESEA COMPRAR [illegible] s17v19

CABALLO DE TIRO Y SILLA SE [illegible] por 190 ps sano y [illegible] s16v21

CABALLOS—SE VENDE UNA YUNta de tiro propia para carruaje, mansos y sanos [illegible] s13v19

COUPE LUJOSO SE VENDE UNO casi nuevo [illegible] Rivadavia 3416 para verlo de 7 á 8 p. m. s16v20

CANARIOS HAMBURGUESES MUY [illegible] se ha recibido un gran surtido en la Antigua Pajareria calle Alsina 566 donde se venden á [illegible] s11v11oct

CANARIOS MUY CANTORES CALLE Alsina 7 7 entre Piedras y Chacabuco [illegible] antigua pajareria, Fernando [illegible] proveedor de la Sociedad Real de Zoologia de Amberes, recien llegado de Europa con una [illegible] [illegible] Japon y Senegal. Fernando Cousin. s7v24

CANARIOS—AVISO AL PUBLICO que he traido por el vapor al ingreso, una gran surtido de canarios especiales, [illegible] de la montaña de Hartz de los cuales [illegible] en Buenos Aires, pues son de cria especial y finos. Ademas hay [illegible] [illegible] de America, Australia, Africa é India. Nota: [illegible] calle Reconquista numero 183 frente al Banco Carabassa. Adolfo Reich. a20v21s

CANARIOS HAMBURGUESES DE los montes de Hartz poseen en su canto no [illegible] [illegible] Senegal [illegible] [illegible] en venta á precios muy reducidos. s12v27

EN VENTA: YUNTAS ESPECIALES para carruages y caballos solos bien [illegible] Venezuela 708. Cochería de A. Bassilio. s13v30

NOVILLOS ESPECIALES Y MUY [illegible] se venden á propósito [illegible] Montevideo num. 117. s15v10

PHAETON EN BUEN ESTADO CON guarnicion de un caballo y patente se vende [illegible] Emilio Lemos calle Cangallo á cualquier hora. s15v20

PADRILLOS Y POTRANCAS DE TIro pesado, Shire, Percheron, etc. [illegible] [illegible] Newmarket [illegible] calle Santa Fe. s17v20

SE VENDE UN PETIZO MANSO PAra niños y tambien la silla, Chile 1566. s17v19

SE VENDE UN CABALLO COLORADO [illegible] particular ó para cualquier trabajo [illegible] Perú 24. s17v19

SE VENDE UN CARRITO DE CUAtro ruedas como para reparto con [illegible] Paseo 1109. s1v23

SE VENDE UNA HERMOSA CHIVA [illegible] recien paridos, para informes calle San Juan 1700. s17v19

SE VENDE UN BREACK DE 4 ASIENtos, de muy poco uso con una montura para [illegible] America 460. s15v20

SE VENDE UN CABALLO FUERTE Y [illegible] con guarniciones, Reconquista 173 Belgrano. s18v20

SE VENDE UN COUPE PARTICULAR [illegible] con guarniciones [illegible] Charcas 2121. s16v19

SE VENDE UN PAR MACHO Y HEMbra de los bonitos petiticos [illegible] s18v2

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos tordillos á toda prueba, y se vende tambien uno solo, ocurrir Belgrano 2544 cocheria. s17v19

SE VENDE UN COUPE CON CUAtro caballos guarniciones etc. por 600 pesos, para verlo Sarandi 122 á las 12 m. s17v19

SE VENDE UN COUPE EN BUEN estado con tres caballos ó se alquila, con guarniciones, patente y noticia, Córdoba 1620. s17v19

SE VENDE UN COUPE CON CUATRO caballos con guarniciones y patente desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, calle San Juan 2521. s17v19

SE VENDEN DOS CARROS DE VIA con caballos y guarniciones correspondientes. Estados Unidos 2490, de 10 á 12 del dia ó en las primeras horas de la noche. s16v21

SE VENDE UN PADRILLO ZAINO Cleveland y un frison colorado, y varios otros caballos de tiro y para montar, dirigirse á F. H. Bolivar estacion Viña, ferrocarril oeste. s12v20

SE VENDE UN COUPE Y UN BREACK con cuatro caballos y sus correspondientes guarniciones, tambien se vende otro caballo de silla y un galpon para tratar Larrea num. 431. s17v19

SE VENDE UNA CHATA Y UN CArro con cuatro ruedas de lanza y vara, un carrito de cigarros 2 carritos para repartir y un breack usado y un cabriolé inglés, como para familia. Pavon 1370. s3v20

SE VENDE UN ESPLENDIDO VISà vis de muy poco uso de la fabrica de Millon Guith de Paris con una hermosa yunta de caballos oscuros mestros con sus arneses correspondientes, para verlos y tratar Cochería del Paraguay Paseo de Julio calle Viamonte 1103. s18v24

VICTORIA SE VENDE UNA NUEVA de ultima moda, Piedad 1890. s16v26

VICTORIA CON CABALLOS SE VENde ó se alquila una, para verla y tratar Larrea num. 1420 de 10 á 12 del dia. s17v27

VACAS LECHERAS — SE VENDEN desde 1 á 60 á precio muy acomodado, tambien se alquila el tambo y queseria de Juan Rosmarino situado en Pontevedra, partido de Merlo. s18v14oct

YEGUA HOLANDESA IMPORTADA de tiro sola y en yunta y de silla, garantida mansa y sana se vende en la tercera parte de su valor por ausentarse su dueño. Para verla y tratar Junin 1072 cochería. s17v25

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COMPAÑIA NACIONAL DE IMPRESOS—Se hace saber á los accionistas que no habiendo tenido lugar la Asamblea que habia sido convocada para el 12 del corriente, por no haber concurrido la cantidad de acciones requeridas por los Estatutos y el Código de Comercio, el Directorio ha resuelto llamar á otra asamblea que se celebrará el dia 28 del corriente á las 3 p. m., en la calle Piedad 2370, para tratar y resolver la siguiente orden del dia: 1º Nombramiento de un Sindico, 2º Aprobacion de los balances de la sociedad; 3º Liquidacion de la misma—Ocho dias antes el de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaria de la sociedad como lo determina el articulo 29 de los Estatutos. Segun los Estatutos y el Código de comercio, las resoluciones tomadas en esta asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes ó la cantidad de capital representado—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1890—El Directorio. s16v28

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANdes hoteles—Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á la asamblea que se celebrará el Miércoles primero de octubre, en el local de esta Sociedad Balcarce 196 á las 2 p. m. con objeto de hacer modificaciones en el contrato pendiente con la Empresa Depósitos y Muelles de las Catalinas. Se previene que para el derecho de Asistencia es indispensable cumplir con lo dispuesto en el articulo 32 de los estatutos.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1890.—La Comision. s16v10

COMPAÑIA GENERAL DE TRASPORtes «La Mecánica Porteña»—Por resolucion del Directorio de fecha 9 del corriente, se convoca á los señores Accionistas á Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 25 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañia, Alsina 664 altos, á objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y resolver lo conveniente. Al efecto se recuerda á los señores Accionistas el articulo 29 de los Estatutos—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1890—El Secretario. s11v24

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOca á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 19 del corriente á las 8 p. m., para nombrar presidente, vice-presidente, dos vocales y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres D. Rafael A. Cobo, Dr. José Maria Rosa, Dr. Francisco Ramos Mejia, Dr. Cárlos Carles, D. Luis Saenz Peña, D. Cárlos M. Holmberg, D. Luis E. Zuberbühler, Dr. Jacinto Cárdenas, que terminan su periodo é imponerse del estado que presenta.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1890.—La Comision. s12v19

EJERCITO DE SALVACION—REUNIOnes todas las noches á las 7.45 en los cuarteles General Brown 1104, Boca y calle Industria 1369, Barracas. Alfredo Birot, Mayor. s13v21

LA GALVANIZADORA ARGENTINA Se avisa á los señores accionistas y al comercio en general, que ha trasladado la Oficina Central, al local de la Fábrica, 2ª Defensa esquina Santa Rosalia. s18v28

LA UNIVERSAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros contra incendios y Maritimos. Directorio: Presidente, Vladislao Gramajo, Vice id, Juan Alfaro. Vocales, Vicente L. Casares, id Dr Mariano Orzabal [illegible] id Mariano F. Madero, id Agustin Casá. La Nueva Alianza Compañia Argentina de Seguros contra incendios—Directorio: Presidente, Marcial I. Martinez, Vice id Felipe Maggedo. Vocales, Luis M. Lomoza, id [illegible] id Carlos J. Guerrero, id Alberto [illegible] Director Gerente, Narciso Bengolea, Buenos Aires, Perú 313 altos. s23v25 21

LA PANADERIA DE BANFIELD—Sociedad Anónima Cooperativa—Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Setiembre, en el local y hora que se designará en las tarjetas de entrada. Orden del dia: Lectura de la memoria, balance general, eleccion de un Sindico y nuevos directores, nombramiento de una comision para reformar los Estatutos segun el codigo [illegible] Se llama la atencion de los señores accionistas al articulo 49 de los Estatutos. s13v25

LA HELADORA COOPERATIVA Usina Parque 3 de Febrero. Union Telefónica num 5 [illegible] oficina central San Martin 234, id id 470. [illegible] [illegible] completo con el fabricado de [illegible] [illegible] la elaboracion de hielo desde hoy se atenderá al consumo por pedido, contando la usina con una reserva permanente de 250 toneladas. A [illegible] el servicio de reparto á domicilio, los señores accionistas y demás clientes de la compañia se servirán remitir desde ya sus pedidos á la oficina central. El contador encargado de la oficina Central. s16v21

LA PREVISORA — SE CONVOCA A los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia lunes 22 del corriente Setiembre á las 2 p. m. en el local de la Compañia, Reconquista 27 á efecto de considerar la Memoria del [illegible] 2º El balance anual y [illegible] elegir tres miembros para el Directorio y cuatro suplentes. Siendo esta la segunda citacion se hace presente que ella tendrá lugar con los que concurran á la sesion. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaria y recibirán sus boletos de entrada hasta tres dias antes de la Asamblea (Art. 39 de los Estatutos)—El Directorio General. s16v21

LA EMPRESA INDICADOR ELECTRIco Automatico. Administracion altos Bolsa de Comercio. Plaza de Mayo. Llama particularmente la atencion del comercio de esta capital sobre la gran utilidad de este servicio, que hoy dia es para el comercio no solamente de gran utilidad, sino indispensable. El abonado ademas de tener instantaneamente en su escritorio las noticias de todas operaciones de la Bolsa, tiene tambien diariamente cables de Londres, 5 á 6 telegramas de Montevideo, todas las operaciones del Mercado de Oro y Plaza Constitucion, cambios sobre Europa, llegadas y salidas de vapores y en fin todas las noticias mas auténticas que pueden interesar al comerciante. Esta empresa está funcionando va cerca seis meses dando á sus abonados un servicio inmejorable. El precio de abono es de pesos 30 moneda nacional mensual. Telegrafos impresos particulares, por medio del cual dos personas pueden comunicarse entre si y cuya primera instalacion acaba de completarse entre el despacho del señor Ministro de Hacienda y el escritorio del Presidente del Banco Nacional. El uso del aparato es sumamente sencillo y cada uno trasmite su propio mensaje. Los impresos hechos por medio de estos aparatos son facsimiles de los ya bien conocidos indicadores de la Bolsa. Llamamos especialmente la atencion de los señores banqueros y comerciantes que tienen sucursales en diferentes partes de la ciudad, asi como de los estancieros, que facilmente pueden comunicar con su estancia á voz Veraz. s7v19

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARgentina de Alpargatas—Se convoca á los señores accionistas para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar á las 10 de la mañana el dia sábado 27 de Setiembre de 1890 en la calle Moreno 376, con el objeto de nombrar un sindico de acuerdo con lo previsto en el Código de Comercio. s12v27

SOCIEDAD ANONIMA LA OLIVERA. Se avisa á los señores Accionistas que la Asamblea anual ordinaria de la Compañia tendrá lugar el 2ª del corriente Setiembre á las 2 p. m. en el local de la Compañia Alsina 541. Asuntos á tratarse: Dictamen y Balance, sobre la Memoria del Directorio, Sindicato y sus atribuciones. Todo accionista para tener derecho de votar, depositará sus acciones en la Caja de la Compañia 3 dias antes del dia de la Asamblea de conformidad con el articulo 20 de los Estatutos. El Director Gerente, Cárlos L. Olivera. s11v26

SOCIEDAD ANONIMA NUEVOS MAtaderos Publicos de la Capital—Asamblea General extraordinaria. Convócase á los accionistas de esta sociedad á la Asamblea General que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente mes á las 2 p. m. en el local de la misma Piedad 333 á fin de tomar en consideracion la negociacion de un empréstito con un sindicato europeo. Cinco dias antes de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en Secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que le corresponden. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1890. El Directorio. s16v21

SOCIEDAD MINERA ANDINA — Asamblea Extraordinaria. Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en su sesion de hoy ha resuelto convocar la asamblea extraordinaria para el dia 3 de octubre próximo á las 4 de la tarde en el local calle 25 de Mayo 310 para tratar lo siguiente: Orden del dia: Presentacion del balance. Liquidacion de la sociedad. Nombramiento de una comision revisadora de las cuentas—N. B. El depósito de los certificados para intervenir á la asamblea, se efectuará en el local arriba indicado, desde la fecha hasta el 2 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890. El Secretario. s18v4

SOCIEDAD VITIVINICULTORA, LA Perseverancia. No habiendose presentado el número de acciones prescrito por los Estatutos para la Asamblea general que debia tener lugar el 16 del corriente. La Comision Directiva ha decidido convocar nuevamente á los señores Accionistas para el dia Viernes 19 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Sociedad calle Piedras 472, para tratar los asuntos anunciados en la convocatoria del 25 de Agosto ultimo. Advirtiendose que las resoluciones de la Asamblea en esta 2ª reunion serán obligatorias para todos los Accionistas sea cual fuere el número de concurrentes. Nota—Todo accionista deberá depositar sus acciones ó certificados 6 dias antes del fijado para la asamblea de acuerdo con el articulo 32 de los Estatutos. s13v19

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO Argentina. Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas por la asamblea general ordinaria á celebrarse el dia 29 del corriente en el local de la sociedad 25 de Mayo 309 á las 2 p. m. para tratar de lo siguiente. Orden del dia: Lectura de la memoria anual y balance general. Resolucion sobre nombramiento de Sindico. Eleccion de 3 Directores titulares y 2 suplentes en reemplazo de los que han terminado su periodo. De acuerdo con el art. 22 de los estatutos deberán los accionistas depositar sus acciones en la Secretaria de la sociedad 3 dias antes del señalado para la Asamblea, recibiendo el correspondiente boleto de entrada y un ejemplar de Memoria y balance, al antes no se los hubiese enviado—Buenos Aires, 12 de Setiembre 1890. El Gerente. s12v20

SEGUNDA CITACION A LOS ACCIOnistas del Dock Sud de la Capital. No habiendo sido depositado en la caja de la sociedad, el numero de acciones que prescriben los estatutos (art. 18 y 19) que es suspendida por acuerdo del directorio la asamblea general que debia celebrarse el 11 del corriente y se convoca para la reunion definitiva que tendrá lugar el dia lunes 22 del presente mes á las 2 p. m. en el local de la sociedad Venezuela 451. Orden del dia: 1º dar cuenta de las operaciones de la sociedad, 2º nombramiento de sindico con arreglo al nuevo código de comercio, 3º reforma de los estatutos. Se previene á los señores accionistas que el deposito de las acciones, tres dias antes de la reunion segun lo previenen los estatutos (art. 19), deberá efectuarse en la caja social, aceptándose los comprobantes de los Bancos de esta capital, donde estén depositados los certificados y acciones respectivas. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1890—J. Paul Angulo, secretario. s12v22

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONsumo de Carnes. Por resolucion del Directorio se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Octubre á las 2 p. m. en el local de la Sociedad San Martin 450, á objeto de tomar en consideracion la siguiente Orden del dia. 1º Designacion de un miembro del Directorio, en reemplazo del Dr. Vicente Chas, que renunció. 2º Reforma de los Estatutos para ponerlos en armonia con las disposiciones del nuevo Código de Comercio. 3º Presentacion de un balance del estado de la Sociedad, á los efectos del articulo 61 de los Estatutos. Buenos Aires, Setiembre 18|90.—Diogenes Muñiz, Gerente Secretario.—OTRO: Se avisa al publico y á los Sres. Accionistas que desde la fecha y hasta nuevo aviso, los precios de la carne en los puestos sociales serán los siguientes

Para los accionistas:				Para el público			
Carne de 1ª 18 cts. kilo				Carne de 1ª 30 cts. kilo			
Id	2ª 14	id	id.	Id	2ª 18	id	id.
Id	3ª 8	id	id.	Id	3ª 10	id	id.
Id extra 40		id	id.	Id extra 50		id	id.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890.—D. Muñiz, Gerente. s20v5oct

TIRO Y GIMNASIO ORIENTAL—SE cita á los señores socios de este centro para la Asamblea General estraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 19 del corriente á las 8 p. m. en su local calle Venezuela 651. Asuntos á tratar, Reforma de los Estatutos—El secretario. NOTA—Se previene que ningun socio podrá entrar al local sino viene munido, de la nueva targeta de entrada; para la cual pueden pasar por la secretaria á pedirla, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.—El secretario.

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Se previene á los señores Accionistas que el consejo de administracion ha prorrogado hasta el 20 del corriente el plazo para el pago de la 3ª cuota de 15 ojo sobre los certificados de acciones de este Banco; transcurrido este termino se aplicará lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1890. El secretario. s18v2

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, 537 Corrientes 537—Por resolucion del Directorio se invita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia sábado 27 de Setiembre á la 1 de la tarde en el local del Banco á objeto de tomar en consideracion los siguientes asuntos de la Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion del informe del Sindico. 2º Tomar en consideracion la renuncia del presidente, 8 directores y 5 suplentes. 3º Nombramiento de presidente, directores y suplentes para completar el periodo. 4º Tomar en consideracion la renuncia del Sindico y eleccion del reemplazante. Nota—Se hace saber á los señores accionistas, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos del Banco, deben depositar sus acciones hasta 1 dia antes del fijado para la reunion en la Contaduria del Banco.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1890.—Gabriel Y. Ocampo, Secretario. s13v2

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIpos—Balance del 31 de Julio de 1890

ACTIVO

Gastos de instalacion	[illegible]
Sueldos	[illegible]
Acciones Sociedad Cooperativa Telefónica	[illegible]
Muebles y utiles	[illegible]
Contrato de arrendamiento	[illegible]
Varios deudores	[illegible]
Acciones liberadas	[illegible]
Obligaciones á cobrar	[illegible]
Acciones retiradas	[illegible]
Gastos generales	[illegible]
Alquileres	[illegible]
Caja	[illegible]
	646[illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]
Fianzas	[illegible]
Depositos plazo fijo	[illegible]
Caja de ahorros	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]
Directorio	[illegible]
Fondo de prevision	[illegible]
Ganancias y perdidas	[illegible]
Comisiones	[illegible]
Cuentas corrientes	[illegible]
Intereses	[illegible]
	646[illegible]

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1890.—Juan [illegible]nuetti, gerente. Francisco Jové, contador. Manuel Cadrel, presidente. Vº. Bº. Emilio Harris, sindico.

EL BANCO DE LA BOLSA—SE HACE saber á los tenedores de titulos de este Banco que estan en mora respecto al pago de [illegible] el Consejo Consultivo del mismo ha resuelto como ultimo plazo el de 15 dias, á contar de esta fecha, para arreglar con la gerencia sus cuotas atrasadas, previniendose que en caso contrario se procederá con arreglo á las disposiciones de los estatutos.—B|A, Setiembre 11 de 1890. Máximo Alvarez Portela, Secretario.

AVISOS MARITIMOS

CHANTREY—HABIENDO TERMINAdo su descarga en los depósitos de la Aduana, se avisa á los interesados que el viernes 19 del corriente se atenderán los reclamos á las 8 [illegible] Setiembre 17 de 1890. Juan Señorans.

EL COMODO Y RAPIDO VAPOR MONtevideo sale de Buenos Aires para el Salto, Concordia y puertos intermedios todos los sábados á las 10 a. m. y para Montevideo todos los miércoles á las 5 p. m. de la Dársena Sud. Pasajes y encomiendas ocurrir á su agente Esteban D. Risso, Reconquista 287 y 289. s17v[illegible]

EL VAPOR NACIONAL ELISA DE [illegible] recientemente construido en Inglaterra, se establece en la carrera de Asuncion y escalas, saliendo de Buenos Aires para Asuncion y escalas los 1º y 16 de cada mes, de Asuncion para Buenos Aires y escalas los 8 y 24 id, su primer viage será el 16 del corriente Setiembre, para ordenes de carga encomiendas y pasajeros y demas informes ocurrir á su agente—Esteban D. Risso, Reconquista 287 y 289. s10-[illegible]

ORO—VAPOR INGLES HA TERMInado su descarga en los Depositos de Catalinas Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890. W. Sanson y Cia. agentes,—H. Benet y Cia. lancheros. s17v[illegible]

TRENT — VAPOR INGLES HA CONcluido su descarga en los depositos de [illegible] Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890. [illegible] Mac Lean, lancheros.

VAPOR WANDLE HA TERMINADO la descarga en los depositos de Catalinas, y se avisa á los Sres consignatarios que tienen carga de dicho vapor que la revisacion tendrá lugar el [illegible] 19 del cte mes. Buenos Aires Setiembre 1890. Shaw Hnos, consignatarios.

AVISOS VARIOS

ATENCION—CREDITO DEL MINIsterio de Justicia por 2000 pesos m|n legales se vende por necesidad, con un 20 ojo de descuento. Cerrito 502. s[illegible]21

CANCHAS CERRADAS DEL FRONTON Buenos Aires, Córdoba 1132. Se avisa á los concurrentes y al publico que se han rebajado los precios de la hora de juego de dos nacionales á uno y veinte. s14v[illegible]

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE LA Ciudad de Buenos Aires—Cambio de Recorrido—Desde el 1o de Octubre la linea de Constitucion-Retiro, recorrerá el Paseo de Julio en direccion al Norte, desde Rivadavia adelante, volviendo á la Plaza Victoria por Reconquista y 25 de Mayo. La Administracion. s17[illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas—Inspeccion General de Obras de Salubridad—8 Florida 8—Se avisa á los propietarios é inquilinos de casas que tengan las obras domiciliarias de salubridad en funcionamiento, que en la «Inspeccion General» hará practicar inspecciones periodicas en cumplimiento del articulo 27 del Reglamento General aprobado por el Superior Gobierno con fecha 17 de Mayo de 1887. Se previene por tanto, á los propietarios ó inquilinos que están en la obligacion de permitir á los inspectores el acceso á sus casas, pudiendo exigirse la autorizacion, firmada por el Director General Ingeniero don Juan Pirovano, de que están munidos con tal objeto—Buenos Aires, Setiembre 1890—Juan F. Sarhy, Inspector General.

FIERRO CARRIL DEL SUD—CAMBIO de horario—El horario se cambiará el 1 de Octubre proximo con las modificaciones siguientes.

Trenes Diurnos—El tren para Azul y Olavarria saldrá de Plaza Constitucion á las 6.20 a. m. El tren para Mar del Plata y Tandil saldrá de la estacion á las 7.0 a. m. El tren de regreso de [illegible] saldrá de dicha estacion á las 9 0 a. m. [illegible] tren de regreso de Mar del Plata y Tandil [illegible] de ambos puntos á las 7 10 a. m.

Trenes nocturnos. Estos trenes seguirán corriendo entre Plaza Constitucion y Azul, y Plaza Constitucion y Tandil tres veces por semana como actualmente.

Trenes á La Plata—El tren que actualmente sale de Plaza Constitucion á las 7 a. m. saldrá á las 6 a. m. y el primer tren de La Plata saldrá á las 6 30 a. m. llegando á Plaza Constitucion á las 8.30 a. m. El tren que sale de La Plata á las 3.45 p. m. saldrá á las 4.5 p. m. llegando á Plaza Constitucion á las 5.25 p. m.

Trenes á Cañuelas—El primer tren para Cañuelas saldrá de Plaza Constitucion á las 6 30 a. m. en vez de las 7 a. m.

Trenes urbanos. Un tren adicional saldrá de Burzaco á las 6.45 a. m. llegando á Plaza Constitucion á las 6 30 a. m., y el tren que actualmente sale de Plaza Constitucion á las 6.40 a. m. saldrá á las 6.0. Se agregará otro tren de plaza Constitucion para Burzaco á las 7.30 a. m. y el tren que sale de Constitucion á las 8.20 p. m. saldrá á las 9 p. m. Se harán algunas otras modificaciones de menos importancia que podrán ver en los carteles de las estaciones. S. W. Barrow, Gerente. Plaza Constitucion, Setiembre 16 de 1890.

HUMEWOOD — 1884 POR LONGborough (por Claret por Touchstone) y Xantina (por Buccaneer por Wild Dayrell). Se avisa al público que desde el 15 hasta el 30 del cte queda abierta una inscripcion para la monta de 15 yeguas de sangre pura por este reproductor. Se avisa en caso que sea vendido particularmente. Humewood ganador del Cesarewitch á la edad de 3 años sobre 1600 m. batiendo facilmente por cuerpo y medio á los mejores caballos ingleses. En esta misma carrera entró segundo Bendigo. Carlton tercero y St. Hermit cuarto. Precio de la monta ps. 100 [illegible] Por datos y condiciones, dirigirse al señor gerente del Hipodromo Nacional D. Juan Oller, Maipu 232, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

OJO, A LOS PROPIETARIOS DE CASAS. Se cambia una casa nueva con [illegible] y demas comodidades, situada calle Gallo [illegible] dista á la calle Santa Fé, edificada en terreno de 10x64, se cambia por otra mas central, se pagará al contado si hubiera diferencia entre ambas. Mas datos Defensa 169 de 1 á 4 p. m. s[illegible]20

OBRAS DE SALUBRIDAD—LA PROyectista—Habiendose asociado á la Empresa Montague, hace saber á sus clientes que los planos de sus respectivas propiedades serán presentados á la Comision de Salubridad por la Empresa Montague sin que por esto se vean privados los propietarios de entenderse directamente con los señores G. Hoyer y Cia. «La Proyectista».

ORMONDE—SE AVISA AL PUBLICO que desde el 15 hasta el 30 del cte, queda abierta una inscripcion para la monta de 8 yeguas por este reproductor. El propietario se reserva el derecho de aceptar las que crea conveniente. Precio de monta ps 600 esterlinas. Por datos y condiciones, dirijirse al señor Gerente del Hipodromo Nacional don Juan Oller, Maipu 232, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

PASTOREO CON AGUA PERMAnente en Lomas de Zamora, informes [illegible] bamba 653 de 4 á 5. s12v[illegible]

SE DESAFIA AL MEJOR CORREDOR de carreras á pié por mil ó dos mil pesos en Palermo en ocho vueltas ó siete en Belgrano, por dos en Buenos Aires. Perú 1131—Pedro Ibañez. s13v[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 19 DE 1890

LA NACION Y LAS PROVINCIAS

PROBLEMAS FINANCIEROS

II

En la notable exposicion con que el Ministro de Hacienda del Brasil, Sr. Ruy Barbosa, acompañó su plan de garantir los empréstitos de los Estados, recuerda la situacion en que se hallaron, despues de vencer, en la lucha de la independencia, las colonias inglesas de la América del Norte. Pasados los dias de incertidumbre y desaliento, era necesario encarar y resolver allí el grave problema que encerraba la suerte del nuevo gobierno y el porvenir de la República naciente. Se trataba de levantar el edificio de las finanzas federales, en medio del desórden, y en la confusion de los pueblos mal preparados y dispuestos para esa organizacion.

Hamilton debia presentar la solucion del arduo problema. En la eleccion de los elementos que puso á contribucion para llegar á ese resultado, el gran estadista tuvo sobre todo en cuenta estas dos consideraciones fundamentales: por un lado, el vínculo indestructible que debia existir entre la situacion financiera de la Union y la de los Estados; y por otro, la conveniencia de interesar seriamente á los últimos, en la administracion de la hacienda nacional.

Fué ese el orijen de la asociacion que el gran financista americano estableció entre la deuda federal y la deuda de los Estados. No debia limitarse el gobierno de la Union á consolidar la primera; necesitaba tomar tambien sobre sí la segunda. Para que los Estados entrasen confiados en la Union y viesen en la confederacion un pacto fraternal, cumplia á la administracion nacional exonerarlos de los pesados compromisos que dificultaban su marcha.

La autoridad federal no debia vacilar: los sacrificios que ese acto le imponia, serian ampliamente compensados. Esa medida era un principio de armonía y de recíproca benevolencia. La Union le deberia sus mejores elementos de estabilidad, y su crédito en el exterior, que importaba un suplemento considerable de fuerza.

La confirmacion del nuevo orden constitucional dependia, en el concepto de los federalistas, de los proyectos financieros de Hamilton, y muchos no creian posible, fuera de ellos, el mantenimiento de la Union. Lo cierto es que nada contribuyó tanto como esa medida á consolidar el sistema de la confederacion.

El pueblo americano se sentia lastimado ante el desden con que lo miraban las naciones de la Europa, y comprendia que de ningun modo podia levantarse mejor, en el concepto del mundo, que rehabilitando su crédito. No era en la region de las ideas abstractas que podian hacerse resaltar mejor las ventajas de la nueva Constitucion sobre el antiguo régimen. Esas ventajas debian establecerse sobre asuntos positivos, é intereses tangibles.

Regularizar la deuda de la Union y atraer ésta hácia sí la deuda de los Estados, era elevar las columnas principales en que reposaria la nueva estructura política. «Si en vez de la bancarrota casi universal que amenazaba á la Confederacion, pudiese el nuevo Gobierno ostentar una prosperidad sólida y rápidamente creciente; si la Union fuese apoyada conjuntamente por sus acreedores y por los acreedores de los Estados, fácil les seria resistir á mayores tempestades de las que vaticinaban los hombres pusilámines de 1789.»

Las tendencias separatistas que, tres cuartos de siglo mas tarde, debia encender la mas colosal de las guerras civiles, ensayaron sus primeras armas contra el principio federal que representaba la escuela de Hamilton. Pero, amigos ó adversarios, todos reconocian que la medida planteada por él, ó sea el pago de la deuda de los Estados por la hacienda nacional, debia contribuir poderosamente á la consolidacion del sistema federativo. Era, segun el concepto general, la providencia mas necesaria para la existencia del gobierno nacional.

Los Estados que no necesitaban del beneficio, veian en el favor prestado á los demás una liberalidad perjudicial, mientras los espíritus anti-federalistas, elemento desintegrante de la Union, presentaban el proyecto de Hamilton como un artificio hábilmente preparado para envolver la autonomía de los Estados, subordinándolos al poder federal. Esa fué en la historia de la confederacion del Norte, la primera campaña política que le imprimió rumbos definidos.

La oposicion alegaba las cargas excesivas que el proyecto echaria sobre el pueblo; la injusticia de gravar á la nacion con los compromisos de los Estados; el abuso que consistia en favorecer generosamente á algunos miembros de la Union, acaso los menos útiles, anteponiéndolos á los mas dignos del premio nacional; el mal de agigantar la fuerza del gobierno federal, ensanchando el círculo de sus acreedores, desviando de los Estados, y encaminando hácia la Nacion, los intereses de una clase poderosa; estrechando la dependencia de aquellos y debilitando las pretensiones de soberanía local.

Llegaron á suspenderse las deliberaciones de las dos Cámaras. Algunos Estados fueron impelidos hasta el borde del abismo de la separacion, y la Union entera se vió en peligro de una disolucion inmediata. Aquel sol, de que hablaba Franklin, se ocultaba en el horizonte, entre nubes oscuras. Pero la política de Hamilton triunfó al fin, salvando todos los conflictos, merced á una transaccion parlamentaria á la que se debe la localizacion de la capital de la República á las márgenes del Potomac, entre los Estados del Sud.

La situacion financiera de los Estados era «la imágen del caos, oscuro, profundo, pavoroso, imposible de reducirse al órden, si el espíritu del arquitecto no fuese de una lucidez, de una capacidad, y de una energía proporcionadas á la crisis.» Se ha comparado esa situacion á la de la Francia despues de la muerte de Luis XIV.

Las incertidumbres y los terrores de la situacion no hicieron retroceder á los estadistas americanos. La incorporacion de la deuda de los Estados al pasivo federal, pasó definitivamente en el congreso, y recibió la sancion de Washington. La deuda que se imponia la confederacion se elevaba á 21.500.000 dollars. Se emitió un empréstito público. Los Estados vinieron á ser deudores del gobierno federal que tomó á su cargo salvarlos sus obligaciones, librándolos de la presion de los acreedores particulares.

La responsabilidad que contraía el gobierno federal con ese acto equivalia casi al séxtuplo del valor de la renta anual de la confederacion, que era apenas de 4.000,000 de pesos. La poblacion del pais entero apenas pasaba de 3 millones. La importacion no alcanzaba á 23 millones y la exportacion era inferior. Hoy la renta sube á 380 millones de dollars. La poblacion es de 62 millones. La importacion ha dado últimamente 723 millones y la exportacion 683 millones.

Hamilton que no pudo asistir al desarrollo gigantesco de la Nacion á la que dió toda su ciencia y hasta su vida, decia, sin embargo que, el pago de la deuda de los Estados por la Nacion, y la consolidacion de la deuda pública, habian levantado el crédito nacional, desde una postracion absoluta, á una altura considerable.

El estadista brasilero evoca el recuerdo de tan grandes acontecimientos históricos, y la inspiracion de los eminentes organizadores de la confederacion del Norte, en un momento tambien excepcional y crítico para la nueva República federal que se levanta en esta otra rejion del continente americano. Nos interesa seguirle en la aplicacion que hace el financista brasilero de las doctrinas que prevalecieron en los Estados Unidos, porque ellas pueden alumbrar tambien nuestro camino en circunstancias igualmente difíciles y complicadas.

POSTRIMERIAS DE UN GOBIERNO

[illegible]
Juan M. [illegible]

Notable paralelismo [illegible]

Con el Banco quebrado, [illegible]

Así, el ex-presidente cuando la marea popular subia hasta sofocarlo, proponia la idea del curso forzoso y clamaba por millones de emision al Congreso —como si con papeles amonedados pudiese pagar al pais la enorme deuda contraida en cuatro años de conculcar los derechos políticos [illegible]

Motin de cuartel llamó el Dr. Juarez al grandioso movimiento que estalló en el Parque [illegible] apostrofa el Dr. Cafferata á [illegible] de Santa Fe, que unido [illegible] olvide sus pasadas discusiones y no [illegible] suscitar cuestion alguna que pueda dividirlo, se levanta poderoso reclamando la renuncia de los gobernantes [illegible] necesaria para organizar la provincia.

«La situacion financiera mejora siguiendo la política de restriccion y de economía que ha adoptado el gobierno: la situacion política y la paz del pais son inconmovibles», telegrafiaban á Lóndres el 23 de Julio los ministros de Juarez.—«Somos un gobierno fuerte en una provincia rica», exclamaba el doctor Cafferata «tenemos oposicion porque respetamos las libertades, sentimos los reflejos de la crisis general, pero contamos con elementos populares y recursos económicos sobrados, para dominar en breve estas transitorias dificultades.»

Quiso el doctor Juarez á trueque de conservar la Presidencia, entregar todo el ministerio á sus enemigos, haciendo acto del mismo incondicionalismo que él habia implantado. llamó á la puerta de cada uno de sus adversarios, pero todas le fueron cerradas. Los nacionalistas primero, el doctor Irigoyen despues, y en el último momento el doctor Rocha señalaron implacables al doctor Juarez el retiro á la vida privada como la única solucion que podia aconsejarle el patriotismo, única tambien que aceptaria la República.

Tal hizo el doctor Cafferata, pesaroso de su reciente ruptura con el partido Irondista, lo llamó de nuevo y recibió un desaire: pidió auxilio á los Iturraspe, círculo prestigioso y viril que ha sellado su patriotismo con la sangre de sus jefes y los Iturraspe le contestaron requiriéndole la renuncia.

Rechazado en Santa-Fé, busca combinaciones en Buenos Aires consecuente con el añejo sistema de solucionar en la capital los problemas que por nuestro régimen institucional corresponden á la autonomía de las provincias. Recurre á todos los partidos, á ciudadanos de todo colorido político, pero todos lo deshaucian, porque nadie quiere solidaridad con el incondicionalismo político y la bancarrota de las finanzas todos le señalan como al Dr. Juarez el camino de la vida privada.

¿Espera el Dr. Cafferata que tambien se lo muestren sus propios amigos políticos?

D. Marcos Juarez, con mas carácter que su hermano, bajó del poder, no queriendo para conservarlo pedir un favor á sus enemigos: ha caido y sigue luchando. No piensa así el Dr. Cafferata, en cuya epidermis no levantan ampolla los desaires y todo lo tienta y todo lo agota, como su modelo el ex presidente, hasta que le llegue el dia de retirarse silencioso á una estancia, sin la afeccion de sus amigos, ni la consideracion que los adversarios prestan al que sabe caer con dignidad.

Recuerde el Dr. Cafferata que espontáneamente se ligó con cadena de hierro á un poderoso que hoy es un cadáver político.

EL PLAN FINANCIERO

DISCURSO DEL SENADOR ROJAS

EL EMPRÉSTITO DE LOS 20 MILLONES—LAS OBRAS DE SALUBRIDAD—RESCISION DEL CONTRATO CON LA EMPRESA ARRENDATARIA—LIQUIDACION FATAL DE LOS BANCOS.

(Publicamos á continuacion, íntegros, los pasages principales del discurso pronunciado en la sesion penúltima del Senado Nacional,—por el Senador Rojas, en nombre de la Comision de Hacienda,—llamando la atencion sobre declaraciones importantes que contiene, autorizadas por su carácter oficial, relativas á las obras de salubridad y á la necesidad que se reconoce, de realizar la liquidacion de los Bancos garantidos).

Entraré á informar por el órden de colocacion que dichos proyectos tienen en la órden del dia.

Por el primero se autoriza un empréstito de 20.000,000 de pesos oro, de 5 p8 de interés anual y 1 p8 de amortizacion.

Señor presidente: Por mas que se divague, por mas disertaciones que quieran hacerse sobre los principios económicos, ó las reglas que establece la ciencia económica, hay siempre una ley fatal que se impone, y es la que obliga á abandonar en ciertos casos la teoría, para colocarse en el terreno práctico y aplicar el remedio que por el momento es indispensable para curar los males que afectan al país.

Será inútil, señor Presidente, discutir en estos momentos si las emisiones ó los empréstitos son convenientes para los verdaderos intereses económicos y financieros de la Nacion. Indudablemente seria conveniente prescindir de estos dos medios, siempre que las circunstancias, siempre que la situacion económica y financiera lo permitiera; pero cuando se trata de una situacion enteramente anormal, como esta en que se encuentra el país cuando él sufre los efectos desastrosos de una crisis como la que soportamos, crisis que ha agotado el medio circulante, retraido todos los capitales y paralizado, por consecuencia la vida comercial é industrial, seria sin duda una insensatez sostener que una emision que llenara las necesidades del medio circulante y ponga en accion los elementos del comercio y de las industrias para fomentar la produccion, no es necesaria.

Así sucede con los empréstitos; hay situaciones en la vida de los pueblos en que aquellos se hacen indispensables y que no solo son necesarios sino tambien convenientes.

Toda la cuestion se reducirá entonces á saber hasta qué límite debe aplicarse este remedio. En el primer caso, para no empapelar al país, para no traerle plétora de emision que aumentando el valor de las cosas por la depreciacion de la moneda, haga mas difícil la vida. En el segundo caso, para no contraer obligaciones en el exterior que el país no pueda exportar y tambien, señor presidente, para no contraer esos empréstitos sino al objeto de llenar necesidades apremiantes ó para que sean invertidos en objetos puramente reproductivos.

Así lo ha entendido el P. E. y es por eso que nos presentó los proyectos que estaban basados en una emision y en un empréstito. Así lo ha entendido la comision de hacienda, por eso aconseja al Senado la sancion del proyecto de emision y aconseja ahora el de empréstito.

Cuando se trata, señor presidente, de [illegible]

Señor presidente es indudable que la emision autorizada de 60.000.000 exigia que se dictaran nuevas disposiciones que garantizasen no solamente la emision que se mandaba hacer, sino tambien las emisiones anteriores que se encuentran en circulacion, y esta necesidad era tanto mas sentida cuanto que las irregularidades, que desgraciadamente se han cometido oficialmente y por los bancos garantidos, habian traido una desconfianza completa en el público respecto de la circulacion, era necesario, pues, que el público ó que cada individuo, supiera que ese billete, que constituia tal vez su único patrimonio, ó su único medio de subsistencia, estaba garantido por valores reales, que aseguraban su conversion y amortizacion oportuna, y que tambien su emision y circulacion estaba garantida por una administracion correcta y honrada.

A este fin tiende indudablemente la creacion de la caja de conversion, que contiene uno de los proyectos en discusion.

. . . .

Indudablemente, señor Presidente, con la ejecucion de estas leyes, que tratamos de dictar ahora, que son, puede decirse, reglamentarias de aquellas, pienso que vamos á llegar fatalmente á la liquidacion de algunos bancos, pero la comision ha creido que no debia detenerse ante estas consideraciones, porque, al fin y al cabo, si hemos de entrar como es necesario que entremos ya á un órden regular de cosas en todo sentido, morirán aquellas instituciones de crédito que solo han vivido del desorden. Habria pues, necesidad de amputar aquellos miembros enfermos pero hay necesidad ante todo, señor Presidente, de salvar el organismo económico de nuestro país, para volverle toda su vitalidad.

Yo llamo la atencion del H. Senado sobre este punto, que particularmente me ha preocupado, y llamo su atencion, señor Presidente, porque deseo que el H. Senado se dé bien cuenta del alcance que tienen estos proyectos, porque deseo tambien que el país entero se dé cuenta desde el primer momento en que estos proyectos sean convertidos en ley, cuales van á ser sus resultados.

En tiempo mas ó menos largo, llegaremos indudablemente á la liquidacion forzosa de algunos de los establecimientos de crédito que estan acojidos á la ley de bancos garantidos.

El desórden porque hemos pasado, la fiebre de los negocios, cualquiera que sea la causa, que no me propongo analizar, la verdad es, que hay establecimientos de crédito que se encuentran con sus recursos completamente agotados, que no pueden atender sus compromisos y que cualquier esfuerzo que la Nacion haga, como ha principiado ya á hacer, respecto de algunos bancos serán de efectos transitorios.

No podrá en manera alguna garantirse completamente la existencia de estos bancos; lo que hará la Nacion, será ayudarles en estos momentos difíciles á buscar el medio de que ellos reaccionen por sus propios elementos

Pero cuando el país está próximo á entrar á esto que ya enumeré en la sesion anterior, y lo repito ahora, por que estas cosas es necesario que se digan para que el público comprenda cual es la situacion verdadera del país, cuando estamos próximos á entrar á la liquidacion de los malos negocios, yo pienso, señor Presidente, que muchos de esos bancos no van á poder resistir y que su caida será fatal.

La comision se ha dado perfecta cuenta del alcance de estos proyectos; y es por eso que llamo la atencion del Senado.

Estos proyectos tienden á garantir para el futuro las emisiones que se hagan de billetes de banco, á garantir las emisiones que ya están hechas y que están ya en circulacion, á garantir el cumplimiento de las leyes que se han dictado sobre bancos. Pero es que el cumplimiento de estas disposiciones que vamos á dictar nos va á llevar fatalmente á las consecuencias que dejo apuntadas, y es con esta conviccion que la comision aconseja su sancion creyendo servir así los verdaderos intereses del país.

CARTA DE J. CLARETIE

(Especial para LA PRENSA)

LA REPÚBLICA FRANCESA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA—INAUGURACION DEL MONUMENTO DEDICADO AL ALMIRANTE COURBET EN ABBEVILLE—EL ALMIRANTE COLLINGWOOD—SIEMPRE EN EL MAR!—MUERTE DE SIR RICARDO WALLACE—LAS FUENTES WALLACE.

Paris, 10 de Agosto de 1890.

No tengo necesidad de expresar la emocion profunda con que hemos leido los telegramas que nos llegaban de Buenos Aires.

Nosotros no podemos inmiscuirnos en los asuntos estranjeros y Dios me guarde de emitir una opinion sobre cuestiones, que son cuestiones vitales

Pero queremos á la República Argentina; nuestro corazon esta al lado del vuestro, y nos veíamos impresionados hasta el fondo del alma, como si los acontecimientos que allí se desarrollaban tuvieran por teatro la misma República Francesa.

En semejantes circunstancias es cuando se nota y con qué sentimiento conmovedor! que esas naciones son hermanas.

[illegible]

La ciudad de Abbeville prepara ahora grandes fiestas que van á verificarse esta semana, para celebrar la inauguracion del monumento alzado á la memoria de [illegible] almirante Courbet [illegible]

Estas fiestas durarán tres dias, el 15, 16 y 17. [illegible]

Esa vida «romana» [illegible] novela de Vigny [illegible] la misma existencia [illegible] en la mas nobles de las páginas de ese libro maestro «Abnegacion y grandeza militares.»

El mar! siempre en el mar! Durante las tempestades del invierno y los calores del verano, siempre en el mar! El mar gasta los buques, devora las calderas, mata á los hombres

El poeta de nuestros marinos, Pedro Loti, que ha pintado [illegible] caidos al mar entre la negrura [illegible] cilla y soberbia, muy fria, muy firme y muy grande del almirante

«Nada de galones ni dorados» El continente correcto de un soldado. Cara afeitada, bigotes cortos no puedo definir su aspecto á la vez correcto, familiar y burgués.

Y he aquí un héroe el héroe sin ruido y sin frases de la guerra moderna. El hombre de la abnegacion absoluta y del claro golpe de vista

He aquí á Courbet

*

No hay muchos de esos hombres raros, pero á Dios gracias, existen todavía hasta en nuestro *fin de siecle*, como ahora se dice.

No hay fin de siglo, pero hay desgraciadamente, fin de hombres superiores.

*

Sir Richard Wallace, el célebre filántropo, el generoso bienhechor de los pobres, acaba de morir á la edad de 72 años, en su castillo de Bagatelle, en el Bosque de Bolonia. Era un hombre raro entre los raros.

Nació en Lóndres el 26 de Julio de 1818. El marqués de Hertford, su padre, murió el 25 de Agosto de 1870. Legó una inmensa fortuna y el soberbio castillo de Bagatelle, que adquirió en 1832, á sir Ricardo Wallace que vivia en él casi todo el año, apesar de ser miembro del parlamento inglés.

El nombre de Ricardo Wallace comenzó á hacerse popular en Francia, el año 1870.

Durante el sitio, ese inglés muy francés que habia hecho de Paris su segunda patria quiso encerrarse en la capital francesa.

Creó una ambulancia militar con el nombre de Hertford. Estableció una segunda en su casa y empleó importantes cantidades en la compra de víveres y artículos de calefaccion para los indigentes.

Tomó la iniciativa de una suscricion destinada á socorrer las familias obligadas á desertar de sus casas por el bombardeo y se suscribió por 100.000 francos.

Nada de lo que se refiere á la humanidad le era indiferente. Fundó en Neuilly el hospital Hertford. Creó casas de refugio para los ancianos y distribuyó millones á los pobres de Paris.

Fué él quien dotó á los parisienses en 1873 de un centenar de esas fuentes elegantes, donde se puede beber agua pura en un vaso siempre limpio, colgado de la columna, á disposicion del público.

El pueblo le ha conservado el nombre del hombre de bien á quien las debe. El obrero dice corrientemente: voy á echar un trago á una Wallace.

Y como hay siempre ignorantes, ádios á [illegible] ingratos, ciertas personas han creido en una especie de sociedad financiera, que ha provisto á Paris de esas fuentes.

En un grupo, oí decir hace tiempo á un hombre del pueblo, meneando la cabeza:

—Dicen que Wallace es inmensamente rico: no es estraño, porque ha ganado mucho dinero con sus fuentes.

Despues del armisticio, la comision del Lord Maire de Lóndres, entregó á Ricardo Wallace los víveres destinados á la alimentacion de los parisienses.

Durante la Commune, sir Ricardo Wallace permaneció entre nosotros, tranquilo y respetado por todos. Qué habia de temer, habiendo dedicado su abnegacion y su dinero á Paris?

Despues de 1871, el gobierno de la República le nombró comendador de la Legion de Honor, como testimonio de la gratitud de Francia. La reina de Inglaterra le creó baronet.

Sir Ricardo Wallace era hombre de mucho gusto. Dedicaba cantidades considerables á la compra de obras de arte superiores. Pertenecia á esa clase de aficionados que se constituyen en cierto modo colaboradores inteligentes de los pintores y escultores. Nunca se sabrá lo que nuestros contemporáneos han debido á sir Ricardo Wallace.

Este filántropo era el tipo del caballero campesino. No le gustaba el mundo. Su pasion y su gran placer consistian en pasearse á pié ó en coche, por los caminos del Bosque de Bolonia, y conversar familiarmente con los guardas.

Deja una fortuna avaluada en 400 millones de francos

Los funerales se han celebrado muy sencillamente en la nueva capilla de la calle des Bossins, iglesia de S. Jorge, que habia [illegible] construir á sus espensas y que costó 200.000 francos.

Despues de la ceremonia, la comitiva se dirijió al cementerio del Padre Lachaise, donde se verificó la inhumacion.

Ricardo Wallace, [illegible] despues de su muerte

JULES CLARETIE

CRONICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

PROTECCION Á LOS [illegible]

Se reunió esta Cámara á las dos y cuarto [illegible]

Aprobada el acta de la sesion anterior [illegible]

Puesto á votacion en general, resultó afirmativa, y despues de algunas observaciones del senador Crespo [illegible] fué aprobado en particular.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La reforma electoral

APROBACION DEL PROYECTO EN GENERAL

ELECCION UNIPERSONAL

Se abrió la sesion de esta Cámara á las 2 [illegible] de la tarde, bajo la presidencia del señor Malbran y con asistencia de 44 señores diputados.

Continuando la sesion del Miércoles se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados

El Senado remite en revision los proyectos de ley aprobados en su sesion de ayer acordando un crédito al Ministerio de Guerra por 150.000 pesos para [illegible] concesion del ferro-carril de Santiago á Tucuman.

Continua la discusion del proyecto de reforma electoral.

Se vota en general el proyecto y resulta afirmativa.

[illegible]

Dr. Beracochea—He votado en general el despacho de la comision porque entraña dos ideas. El miembro informante no se ha ocupado mas que de una de ellas, sobre la que ha versado la discusion hasta ahora.

El despacho de la comision versa sobre estos dos puntos: primero la division de la República en distritos electorales para que la eleccion tenga lugar por el sistema del voto uninominal, el segundo la nulidad del padron electoral

El orador dice que estando conforme con el segundo punto, ha votado el proyecto en general. No le estraña que el padron sea defectuoso porque esta no es una cuestion nueva, pues que en 1874, despues de pacificado el país, se hicieron los padrones por un solo partido. En 1880 se presentaba en el horizonte político uno de los partidos llamado á dirijir por muchos años los destinos de la Nacion, y en el que figuraban los hombres mas notables del país, el Dr. Alsina, el Dr. del Valle Irigoyen, Rocha, Lopez padre é hijo, Uriburu. Las mismas fuerzas que se incorporaban al movimiento político, pidieron la reapertura de los padrones, pero el partido revolucionario se opuso y así se resolvió por la Cámara de Diputados. Hoy que viene á llamar á la puerta una cuestion análoga teniendo la evidencia de que el padron se ha hecho sin control y atendiendo á la ímproba tarea que significaria rectificarle, cree que debe anularse y abrirse de nuevo.

Ocupándose de la division de las provincias en distritos manifiesta que no está conforme con esta parte del proyecto y aun que reconoce que el sistema actual de eleccion por lista tiene defectos, no cree que los tenga menores el de eleccion uninominal. Al efecto estudia estos sistemas, que representan la fuerza de las mayorias y aun en muchos casos no ésta, sino las minorías; pero de todos modos la fuerza y la fuerza no es el derecho. La soberanía reside en la razon, pero en una razon solidaria no abstracta, la razon del pueblo, y las asambleas que la representen deben representar en pequeño todas las opiniones y todos los intereses. Dice que así lo reconocen los mismos que sostienen el sistema de division de distritos y que si no proponen el sistema de proporcionalidad es por que importaria una demora.

Encontrándose fatigado el orador, la Cámara pasa á cuarto intermedio.

Reanudada la sesion quince minutos despues, el

Dr. Beracochea, continúa su discurso y afirma que el sufragio universal tiene dos inconvenientes: ó bien la masa cede al cohecho ó exalta al poder á medianías que no representan la inteligencia nacional, en cuyo caso son las mayorías las que gobiernan. Los inconvenientes se han querido salvar de tres modos y uno de ellos es el sistema que sostiene que los votos no deben contarse, sino pesarse.

Sigue ocupándose de la preferencia que debe darse al sistema que represente la proporcionalidad, y sostiene que si la Constitucion se opone á que se establezca, no hay razon para que no se reforme fundándose en temores á los trastornos que esto origine.

Habla luego de los resultados que ha dado el sistema de eleccion uninominal en las provincias donde está establecido, y dice que en nada ha mejorado su situacion como lo comprueba el que en esas Provincias no hay oposicion en sus legislaturas y el poder radica en una familia.

Cita un telegrama de Corrientes, publicado en un periódico de la Capital, á propósito de la situacion de aquella Provincia, cuya lectura da lugar á enérgicas protestas de parte del doctor Balestra, en defensa de la Provincia que representa.

Trata la cuestion de constitucionalidad de la reforma, negándole esta condicion y termina declarando que votará en contra del artículo.

Sr. Gonnet (M.)—Rectifica afirmaciones que ha hecho el doctor Beracochea respecto á la Provincia de Buenos Aires y [illegible] que no haya oposicion en aquella Cámara, asegurando que en su política, están perfectamente deslindados los partidos.

Contesta [illegible] las afirmaciones hechas en la sesion anterior por el general Mansilla, respecto á la inteligencia que debe darse á la palabra [illegible]

Dr. Molina—En [illegible] frases hace el resúmen del debate, contestando todos los argumentos hechos por los diputados que han combatido el proyecto.

[illegible]

Votaron por la afirmativa los señores [illegible] Alvarez, Carreras, Torres Gregorio, [illegible] Pellegrini, Balestra, Cáceres, [illegible] Padilla M., Dominguez, [illegible] Quesada, Mitre, [illegible] Victorica, Rueda, Meyer, Espinosa, Olmedo, Arias José L., [illegible]

Y por la negativa los señores Basualdo, Beracochea, Malbran, [illegible] Padilla N., Zorrilla, Videla, Vazquez, [illegible] Canton, [illegible] Arias F., Jimenez, Beltran, Ruiz, Jimenez Benjamin, Centeno, Castillo Lafarne, Godoy, Torres Guillermo.—Total 21.

La barra [illegible] de aplausos acogió el resultado de la votacion.

Se levantó la sesion en seguida.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Agencia Havas

BERLIN, Setiembre 18. Los emperadores Guillermo de Alemania y Francisco José de Austria [illegible] Asistieron al encuentro que fué sumamente cordial, los respectivos cancilleres, general von Caprivi y conde Kalnocky.

MADRID, Setiembre 18.—El consejo de ministros, en el [illegible] general celebrado ayer, se ha manifestado favorable á la adopcion del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

LISBOA, Setiembre 18.—En vista de la excitacion pública sobre la cuestion africana, el Gabinete presidido por el Sr. Serpa Pimentel ha presentado al rey Cárlos su dimision colectiva.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Setiembre 18.—Comunican de San Pablo que en las elecciones para diputados y senadores, votaron 50.000 electores, obteniendo el ministro de justicia 46.000 votos.

Cambio bancario sobre Lóndres á 22 1/4. Soberanos. 10,960.

MONTEVIDEO, Setiembre 18.—El entierro del Dr. Herrera y Obes ha sido magnífico. Toda la noche estuvo la casa mortuoria, donde habita el Presidente de la República, llena de personas de las mas conocidas de esta sociedad, siendo la concurrencia renovada constantemente. Junto al féretro permanecieron hasta las primeras horas de la mañana los hijos del extinto.

Entre las numerosas y valiosas coronas enviadas para ser depositadas sobre la tumba, llamaba la atencion la que remitió la Cámara de Senadores, la comision directiva del partido colorado, el ministro de Gobierno, el coronel Amaedo, el coronel Muro, la Sra. Carmen Herrera, el general Caraballo, la familia de Joaquin Suarez, Ricardo Areco, Eduardo Flores, hermanos Herrera y Obes, Teodoro Barzaco, Wenceslao Quintana, Paulina Areco, Eustina Frioni, Juan Zorrilla de San Martin, Eduardo Chucarro, Inspeccion general de armas, Club General Flores y sin tarjetas multitud de ramos de flores naturales.

En la mañana de hoy aumentó de una manera considerable el número de coronas. Los telegramas de condolencia llegaban á cada instante al Presidente de diversos puntos de la República y tambien recibió muchos de Buenos Aires y del Brasil.

Como estaba dispuesto por la Inspeccion general de armas, formaron las tropas destinadas á hacer los honores militares y que son compuestas de dos secciones de artillería con tren rodante y los batallones 1º, 3º y 4º de cazadores. La línea era mandada por el general Santos Arribio. las tropas vestian uniforme de gran gala.

El ataud que era de ébano, hierro y cristales á través del cual se veia el cadáver, estaba cubierto por la bandera nacional.

Durante varias cuadras fué llevado á pulso luego colocado en un coche de gran gala cuyas molduras y fúnebres adornos, desaparecian entre coronas y flores naturales colocadas desde la cúpula hasta las ruedas. El coche fué arrastrado por cuatro caballos empenachados cubiertos de un manto de terciopelo negro recamado de oro teniendo al centro las iniciales del extinto y cada caballo tenia su palafrenero.

El acortejo era extraordinariamente numeroso, desde la casa mortuoria fuése aumentando en el trayecto y fué á pié hasta el cementerio cuyas amplias entradas é interior han sido invadidos desde temprano por el público curioso.

La calle Yaguaron desde la plazuela del cementerio central hasta la avenida 18 de Julio era, puede decirse, espesa [illegible] sin solucion de continuidad [illegible] de cabezas humanas, así que observando el conjunto desde la escalinata de la gran [illegible] pola, tendiendo la mirada hacia el Norte de la ciudad el golpe de vista era [illegible]

Todos los hijos y varios nietos del extinto formaban la cabeza del duelo. Junto al Presidente de la República y á su derecha iba el sacerdote Mario Soler, encargado de la diócesis montevideana, en seguida el Dr. Lúcas Herrera y á su izquierda monsenor Martin Perez.

La capilla del cementerio estaba totalmente tendida de negro desde su vasta escalinata de mármol hasta la parte superior de la bóveda é iluminada con inmensa profusion. En seguida, en las filas del cortejo, figuraban los ministros de estado, miembros del cuerpo legislativo y diplomático, estrangero, militares de alta graduacion, gefes principales, reparticiones públicas, foro, banca y alto comercio

Llegado al cementerio fué bajado del coche el ataud por tres nietos del extinto y cinco personas mas, envuelto siempre en la bandera nacional, depositado al pié del altar de la rotonda, donde se dijo misa de difuntos.

Terminado el oficio el ataud (disputados que fueron sus abrazaderas por varios caballeros) fué bajado á la rotonda por el costado que mira al Oeste y colocado sobre la mesa de mármol que está en el mismo centro, entre una urna que guarda las cenizas de Artigas y otros próceres.

Tomaron la palabra los presidentes de ambas cámaras Agustin de Castro y Eduardo Chucarro, el Ministro de Gobierno Capurro, José María Muñoz, presidente del Banco Nacional Eduardo Flores, Abel Perez y Cabral. Hasta mas de la una de la tarde quedaba casi todo el cortejo en la necrópolis

El Presidente de la República fué acompañado hasta su habitacion, por los secretarios de Estado y varios miembros de los cuerpos legislativos personalmente despidió el duelo junto con sus hermanos, en el vestíbulo del cementerio

Los cordones del carro fúnebre, llevábanlos los Ministros de Estado y miembros de los tribunales superiores de justicia. Este funeral ha sido uno de los mas concurridos que ha habido en Montevideo.

El discurso del doctor Muñoz, que se despedia con lágrimas, de su viejo amigo, fué conmovedor. Todos los diarios sin distincion de partidos, publican editoriales necrológicos y bibliográficos, relativos al doctor Herrera y Obes

—Suplente del doctor Herrera en el Senado, es Andres Gomez, ex-director de aduanas.

—Asegúrase que el coronel Escayola abandonará la Jefatura de Tacuarembó.

—Falleció ayer á edad avanzada Andrés Folle, uno de los mas antiguos residentes italianos que con laboriosidad y honradez alcanzó una posicion social distinguida formando un hogar respetable y una familia apreciabilísima, estensamente vinculada á nuestra principal sociedad. Andrés Folle era verdadero *self made man, formado por su sola fuerza.*

Hoy su entierro fué concurridísimo.

—Boccagge, persona bastante conocida y estimada, que durante veinticinco años estuvo empleado en el Ministerio de Guerra y estaba jubilado como oficial mayor, habiendo desempeñado además otros cargos públicos, ha puesto fin á su existencia en la tarde de hoy, disparándose un balazo en la cabeza. Hacia largo tiempo que Boccagge padecia de una enfermedad tenaz y cruel que no le dejaba momento de reposo. Además sufrió últimamente reveces de fortuna. deja diez hijos.

—Entre los proyectos que con mensaje ha enviado el Poder Ejecutivo á las Cámaras, figuran algunos que crean una renta interna de veinte millones de pesos con interes de 8 op, que el Gobierno aumentará el 5 op de los derechos de importacion, el 3 op de los de exportacion, cuyos réditos destina á pagar el interés de esa deuda, esta se negociará en el extrangero, encargándose el Gobierno de enagenar por vez [illegible] doce millones hasta negociarla cuando se presente mejor oportunidad.

—Federico Capurro tomó ayer posesion del cargo de Director del Banco Nacional; y en reemplazo del Dr. Ellauri, que no aceptó el nombramiento, quedó electo Emilio Castellanos.

—A la media noche produjose pequeño incendio en la Catedral, que pudo extinguirse inmediatamente.

—Desde anoche reina en el puerto fuerte viento y temporal, impidiendo toda operacion marítima. Al entrar los vapores Montevideo y General Bolivar hubo un pequeño choque. Varias embarcaciones menores chatas y pontones fuéronse á pique. Los buques de guerra mantienen fuegos encendidos. No se dió entrada á los buques llegados é Ultramar. El vapor Trent suspendió su salida.

—En breve se enviará á Lóndres un gran pedazo de oro extraido de las minas de Cañapirú.

—«La Razon» publica un fuerte artículo contra el catedrático doctor Arechaga referente á los recientes sucesos de la Universidad.

—Alberto Roux fué nombrado presidente de la Cámara de Comercio francesa reemplazando al difunto Peyramale.

—Aumentan quejas y acusaciones contra el gefe de la Penitenciaria coronel Quincoces, por mala alimentacion y mal tratamiento de los presos. Hállanse al dictámen de la comision especial del cuerpo legislativo los planos del centro agrícola industrial proyectado por Vasquez Escofet que se denominará Villa Herrera. En la fábrica que allí se estableciera, manufacturarán todos los géneros de lanas, algodon y sus mezclas.

—Bolsa paralizada se cotizaron 60 mil ps. abriendo á 133 1/2, cerrando á 134 Compañía Nacional á 1/4, Banco Nacional para mañana 33 3/4, para fin de mes 34 1/2, ninguna salida de metálico, Unificada en Lóndres 67.

—Por causa del mal tiempo los vapores para esa suspendieron su salida.

VILLA DE MERCEDES (San Luis), Setiembre 18.—Siguen los abusos de autoridad siendo la policía el agente activo de estos escándalos. Su conducta ha obligado á la comision directiva del Club Pedernera á dar al público el siguiente manifiesto:

Al Pueblo—Teniendo conocimiento que la policía invocando su autoridad y la del comandante Ardiles, pretende obligar á los ciudadanos de este departamento, á que concurran á una reunion que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente á objeto de proclamar la candidatura de D. José Elias Rodriguez, amenazando con prisiones y persecuciones de todo género á los que no se presenten á la manifestacion, nosotros los que suscribimos, como representantes de un partido político, nos consideramos en el deber de procurar garantía á la libertad de opiniones y el ejercicio de todos los derechos del ciudadano para que pueda libremente perseguir sus ideales políticos.

En tal virtud declaramos que en nombre de la constitucion protestamos de la conducta de los poderes públicos que hacen uso de su autoridad para obligar á los ciudadanos á hacer manifestaciones que repudian, y al mismo tiempo exhortamos á todos nuestros correligionarios políticos que recibieran la imposicion, á que desconozcan el carácter de autoridad de los que bajo ese imperio quieren forzar la voluntad pública.

La provincia de San Luis, como todas sus hermanas, tiene una constitucion que garante todos los derechos que hacen del ciudadano un hombre libre. El Exmo. Gobierno Nacional en sus declaraciones como dignidad del ciudadano en sus manifestaciones cívicas, quieren que la constitucion se respete, y se respetará porque esa es la voluntad soberana del pueblo.—Villa Mercedes, Setiembre 18 de 1890.—Jeremías Ramallo, Valentin Romero, Amaro Galan, Rufino Barreiro, Belisario Olivera, Antonio Schenedt.

CÓRDOBA, Setiembre 18—Hoy fueron nombrados directores del Banco Provincial los señores Dr. Telasco Castellanos como presidente, y los señores Palemon Carranza y Benigno Acosta como vocales. Contestaron aceptando el puesto. Estos nombramientos han sido bien recibidos.

—Para mañana se prepara una manifestacion de los estudiantes de la facultad de derecho al Dr. Roque C. Fúnez q' desempeñaba la cátedra de derecho comercial para la que ha sido nombrado el Dr. Patiño.

—Firmóse el contrato de concesion del ferro carril entre Córdoba y Rosario de que son concesionarios los señores Alvarez y Martin con la fianza del señor Clodomiro Luque. Dícese que la construccion empezará en Enero próximo

ROSARIO, Setiembre 18—Hoy elevó al Gobierno su renuncia del puesto de gerente y director general del Banco Provincial de Santa Fé, el señor German Oldendorff, cargo que desempeñaba interinamente desde el fallecimiento del señor Palacios.

—Es esperado mañana el gobernador Cafferatta, cuya larga ausencia dá lugar á variados comentarios.

—Hoy eran esperados aquí los cincuenta soldados del cuerpo de bomberos que se hallaban en Santa Fé. Créese que el gobierno [illegible] procederá en breve al desarme de ese cuerpo.

—A pesar de estar á mas de la mitad del mes no se les ha abonado sus sueldos de Agosto á los empleados de aduana. A los de la subprefectura se les debe Julio y Agosto, lo que hace que unos y otros pasen por una situacion angustiosa.

—Apareció hoy el segundo número de un periódico humorístico y caricaturista titulado «Bicho Feo».

—Ayer fueron traidos del cercano pueblo Villa Constitucion, tres asesinos que dieron muerte el Domingo á un mendigo anciano y ciego por robarlo. Uno de los acusados era lazarillo de la víctima y atrajo á éste á un paraje solitario á las 10 de la noche con el fin de asesinarle.

—Recien ayer dictó el gobierno un decreto nombrando síndico del Banco Provincial. La persona designada es D. Antonio Parejo respetable caballero de esta ciudad.

ROCA, Setiembre 18—Se ha dirigido hoy al coronel don Victoriano Rodriguez, de [illegible] un telegrama que dice así:

«Habiendo circulado noticias de reu

cia, del señor coronel Berraute, del cargo de Gobernador del territorio del Rio Negro, los que firmamos hemos resuelto por aclamacion, elevar al Superior Gobierno Nacional, una solicitud pidiendo que sea V. S., quien reemplace al Gobernador saliente, por responder á las simpatías de la mayoria de los habitantes de este territorio.

Un delegado nombrado al efecto, presentará á V. S., cópia del acta labrada — E. Gramondo, Mariano Aranz de Lamadrid, J. Diaz, Pedro Maglione, Pedro F. Canés, G. Martinez, Tomás L. Cueto, Esteban Amoretti, Francisco Duclot, J. Amarin, Antonio Carro, José Buzcazo, J. Alba, Luis Cariñano, Cárlos B. Cortina, Daniel Protesingo, Pascual Eunaro, Pedro Quellones, José C. Ortinez, Juan Maradona, Cleto Miranda, Luis Palezzi, Leopoldo Rodriguez.—(Siguen 80 firmas)—*E. Gramondo*, presidente—*Pedro F. Janes*, secretario».

PATAGONES, Setiembre 18—Han partido para esa el gobernador del territorio del Rio Negro y su secretario.

Su viaje se relaciona con publicaciones que se hacen en esta y en esa contra actos de la gobernacion.

PATAGONES, Setiembre 18—Me consta de fuente fidedigna que el gobernador de Rio Negro, háse dirigido al director general de rentas de la nacion pidiendo y aconsejando la supresion de la receptoria de Cármen de Patagones, en atencion, dice, á que el buen servicio público no se resentiria por que podria ser desempeñado por el resguardo de la receptoria, ó colecturia de Viedma. Esto, señor director, no solamente reportaria un grave perjuicio para todo el comercio de Patagones, que es donde está el asiento del comercio, sino que seria igualmente perjudicial para todos los buques que hacen la carrera á este puerto. La verdadera causa que existe para que el señor gobernador haya solicitado la supresion, es el deseo que yo sea separado del puesto de receptor, que ocupo en Patagones, pues segun él, soy yo quien censura los actos de su administracion, en la prensa local. Hace un mes se dirigió á esa direccion de rentas denunciando estos hechos y pidiendo se me sumariase, pero probé que tal denuncia era inexacta.

La receptoria innecesaria es la de Viedma fundada en 1883, nunca intervino en operaciones aduaneras, despachandose por la de Patagones, hasta las mercaderias que se introducen para ese puerto.

Saluda al señor director—*Benito Pita* receptor de rentas.

BOLETIN DEL DIA

AL REDEDOR DE LOS BANCOS

SITUACION DEL MERCADO

DEUDA MUNICIPAL

El Banco Nacional empezará los descuentos de pagarés de comercio y de letras el próximo Lúnes. Las solicitudes se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia del descuento. El Banco descontará todos los dias de Directorio.

La Comision de descuentos de pagarés se reune todos los dias á contar desde el próximo Lúnes de 2 á 4 de la tarde para despachar las solicitudes verbales de descuentos de pagarés de comercio.

La Comision la componen el Presidente del Banco y los directores Sres. Artola, Aguirre y Bouquet.

Se resolvió en sesion de fecha 17 que el Banco no pagará, desde el 1º de Octubre próximo, intereses algunos á los depósitos de los Bancos particulares.

Hoy será tomado en consideracion en La Plata el proyecto de ley que presentó á la Cámara de Diputados el doctor Pedro Bourel, referente á que el Banco de la Provincia, á solicitud de los depositantes, expedirá cheques al portador, por sumas determinadas hasta el monto de los depósitos comerciales que se efectuen en lo sucesivo.

Los cheques podrán ser pagaderos á plazo convencional, y en este caso, devengarán interes á favor del portador.

Estarán exentos del impuesto de sello.

El directorio del Banco reglamentará la ejecucion de esta ley.

En la reunion que celebró ayer el directorio del Banco Hipotecario de la Provincia ha resuelto se saquen á remate un buen número de propiedades en la provincia, por adeudarse varios trimestres atrasados.

Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda tomó la siguiente resolucion declarando intervenido el Banco Provincial de Santa Fé.

Setiembre 18 de 1890.—Resultando del precedente informe pasado por el inspector D. Ricardo Pillado, que el Banco Provincial de Santa Fé, necesita salir de las condiciones embarazosas en que se halla y que ha violado todas las prescripciones expresas establecidas en la ley de Bancos Garantidos, se le declara interinamente intervenido por el Gobierno Nacional, hasta ver si se puede normalizar su situacion y en este concepto se nombra á los señores D. Elias Alvarado, D. José Leguizamon y D. Angel Diaz para vigilar su gobierno interno y se autoriza como comisionado especial al señor don Ricardo Pillado para que, tomando conocimiento inmediato de la cartera y registros de dicho banco, forme un estado detallado de su situacion y solvencia á fin de que el Gobierno pueda tomar una resolucion definitiva sobre él.

Comuníquese, etc.—PELLEGRINI.—*Vicente F. Lopez.*

El Ministro de Hacienda ha recomendado con este motivo al inspector señor Pillado, la observancia de las instrucciones siguientes:

«Pongo en su conocimiento que con esta fecha he dictado el decreto que en copia hallará Vd. adjunto, referente á la intervencion del Banco Provincial de Santa Fé. Queda Vd. comisionado para poner en ejecucion, dando posesion de los puestos á los señores nombrados, cuya mision es la de vigilar muy estrictamente las operaciones que el Banco realice, tendentes á su movilizacion y sugerir al gerente del mismo todas las medidas que prudencialmente se requieran para lograrlo.

Si fuese necesario nombrar intervenciones locales en la sucursal y agencias del banco, procederá Vd. á efectuarlo de acuerdo con los interventores. Tomará Vd. todas las medidas que resulten necesarias para ordenar los negocios del establecimiento acordándolas siempre con dichos señores.

Si alguno de los nombrados no aceptase el puesto por cualquier razon, queda Vd. facultado para reemplazarlo dando cuenta á este ministerio.

Se comisiona á Vd. especialmente para hacer un estudio prolijo de la situacion, solvencia y valor que como negociado presenta el Banco.

Para informar al Gobierno sobre las propuestas de compras que se presentaren por particulares y las conveniencias ó desventajas que en autorizarlas habria.

Para juzgar la conveniencia y posibilidad de refundir el establecimiento en el Banco Nacional y las condiciones en que tal operacion pudiera efectuarse.

Para abrir opinion sobre la conveniencia ó desventaja de liquidar el Banco segun su estado actual lo demuestre ó de entregarlo á sus propios esfuerzos si hubiera de hallar medios de rehabilitarse, demostrándolo claramente.

Estudiará Vd. la cartera y valores que el Banco posee y sus obligaciones, formando de todo ello cuadros y balances definitivos que habiliten al Gobierno para formar juicio exacto de su valor y solvencia.

Tomará Vd., de acuerdo con los interventores, todas las medidas del caso para garantir los créditos á cobrar y para reunir los fondos necesarios á fin de cumplir los compromisos que pesan sobre el establecimiento, todo lo cual será ejecutado por los empleados del establecimiento en la forma normal.

De todo esto pasará Vd. informe completo y detallado en el mas breve término posible—*Vicente F. Lopez.*

Reina completa calma en el mercado monetario.

Pocas veces, puede decirse, se ha visto el mercado tan indeciso como en la actualidad: las operaciones al contado y para toda fecha son muy limitadas.

Hasta tanto no pase la liquidacion del Sábado próximo es difícil poder dar opinion respecto del rumbo que seguirá el mercado.

Lo que sí diremos es que ha de afluir bastante oro al mercado como resultado de operaciones que deben llevarse á cabo desde hoy, (negocios que están muy ligados con el oro, los que si se realizan es fuera de duda que el premio tendrá forzosamente que declinar.

Hemos dicho anteriormente que se creia que á fin de mes no debe haber mucho [illegible] por parte de los bajistas, opinion que debe tenerse en cuenta, pues segun se puede observar la mayoria de los corredores se inclinan al alza, mientras que los bajistas se encuentran en proporcion de uno contra cinco.

Es por esta causa que se cree generalmente que no existe un fuerte descubierto para fin de mes, mucho mas cuando se ha pasado bastante oro en los dias anteriores, el que ha sido comprado al contado y vendido al mismo tiempo para fin de mes.

Si los bajistas, por otro lado, obrando con prudencia, cierran sus operaciones de este mes y las pasan para el que viene vendiendo el oro mas barato para Octubre, concurrirán á la Bolsa grandes sumas de oro á pasarse, el que vendrá á hacer presion en la próxima liquidacion de fin de mes.

Abrió el oro á 250 en la rueda oficial para descender en seguida á 249 y cerrar á 249.50.

Por la tarde se hicieron pocas operaciones al rededor de 249 50, cerrando á las 4 de la tarde á 249, ofrecido.

Los títulos en general se siguen manteniendo con alguna flojedad y con movimiento bastante limitado. Las acciones del Banco Nacional cerraron á 119 ½ de las Catalinas á 20 30 las del Constructor á 20 ½ las del Banco Frances á 85 y las cédulas serie P á 67.70.

En cambios se ha hecho muy poco y por cantidades insignificantes.

Se dijo ayer que un Banco particular ha [illegible] 330 000 marcos.

Sobre Londres se ha pasado muy buenas firmas de 47 7/8 á 48 peniques [illegible] directo de 5 [illegible] francos. Sobre Amberes hasta 5.04 y sobre Alemania de 4 06 á 4 07 marcos.

Ayer se [illegible]

[illegible]

Segun noticias que tenemos de buen origen [illegible]

Denunnota [illegible] Manchester [illegible]

IMPORTACION AL REINO UNIDO [illegible]

Cantidades en [illegible]

	1888	1889	1890
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carne congelada	1 7 3 [illegible]	[illegible]	2 [illegible]
Sebo	34 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	2[illegible]	[illegible] 462	[illegible]

Valores oficiales en libras esterlinas

	1888	1889	1890
	Lib est.	Lib est.	Lib est.
Carne congelada	[illegible]	42 4 49	40 [illegible]
Sebo	[illegible]	131 2.7	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible] 636	44 591

[illegible]

La Blanca [illegible] 2 135 204
La Estrella Candil [illegible] 2 123 555.
El Tandil [illegible]
La Republica Argentina [illegible] 33 [illegible]
La Rubia [illegible] 232 323.

EXPORTACION Á LA REPUBLICA ARGENTINA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE JULIO

Cantidades en yardas

ALGODONES	1888	1889	1890
Telas crudas	[illegible]	[illegible]	[illegible] 432
Id blancas	12 320 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id pintadas y de color	14 23 [illegible]	[illegible]	[illegible]
	31 243 31[illegible]	[illegible]	[illegible]

Valores oficiales en libras esterlinas

ALGODONES	1888	1889	1890
Telas crudas	56 5[illegible]	12[illegible] 4[illegible]	56 938
Id blancas	177 230	235 385	1[illegible]2 751
Id pintadas y de color	233 440	343 156	245 720
	467 270	[illegible] 929	4[illegible] 471

Lo recaudado por la Aduana en el dia de ayer alcanzó á la suma de ps. 236 854.75 por derechos de Importacion y en letras.

En oro recaudó 10 332 72.

El Ministro de Hacienda fijó á 240 oro el tipo oficial del oro para el pago de los derechos de Aduana.

El decreto que en seguida publicamos da cuenta de las personas que han sido designadas en comision para examinar los títulos de la deuda exigible municipal.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890. Habiendo establecido la ley número 2717 el nombramiento de una comision de cinco ciudadanos que proceda á examinar los títulos de la deuda exigible municipal y resuelva acerca de su origen y equidad, el Presidente de la República—decreta:

Art 1º Nombrase á los señores Enrique S. Quintana, Cupertino del Campo, Felix Arnesto, Manuel Mansilla y Agustin Dillon, miembros de la comision de la referencia.

Art. 2º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*Julio A. Roca.*

Independencia de Chile—Han festejado ayer nuestros hermanos de la República de Chile, un nuevo aniversario de la solemne instalacion en Santiago que tuviera lugar el 18 de Setiembre de 1810, de la primera junta de gobierno independiente.

Fué el primer paso de los patricios chilenos en el camino que recorrieron heróicamente, de su gloriosa independencia política.

Acompañamos al pueblo chileno en el recuerdo de esas glorias, saludándolo con respeto y con votos por la prosperidad de esa República hermana.

Naturalizacion de extranjeros—A iniciativa de varios diputados nacionales, se invitará en breve á un Congreso de extranjeros en que se discutirá todas las cuestiones relativas á la condicion politica de estos en el país.

Se procura con ello, conocer mejor la opinion general de los extrangeros sobre el asunto, hacer mas luz sobre las cuestiones que á este refieren y con todos estos antecedentes promover la reforma de la ley de naturalizacion en las primeras sesiones legislativas del año próximo.

Proyecto colosal—Está desde ayer en el ministerio del Interior un proyecto colosal por sus dimensiones.

Se trata de avanzar al rio una zona de tierra de 10.000 metros de ancho en la extension longitudinal de San Isidro á Punta Indio.

Quedarian así los puertos de la Capital, del Riachuelo y de La Plata, dentro de los terrenos ganados al rio, por los cuales se construirian canales que los pusiesen en comunicacion con la gran arteria fluvial.

Los proponentes, Correa Enriquez y Cª, construirian faros, plantarian árboles, harian paseos públicos, á cambio de la propiedad de las dos terceras partes del terreno, escluyendo calles, plazas, canales, etc.

El proyecto está acompañado de planos de hermosa perspectiva.

Incidente Alem-Gorostiaga—Al telégrama publicado ayer, dirigido por personas de la Union Cívica de Santiago al Dr. Alem, con motivo de trabajos políticos del señor Manuel Gorostiaga en esa provincia, se refieren las nuevas comunicaciones telegráficas siguientes:

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890.—Al Dr. José M. Corvalan—Santiago del Estero: Gran sorpresa me ha causado ver tu firma en un telégrama que publica «La Nacion», con motivo del que yo hice previniendo que Gorostiaga no llevaba delegacion del Comité, puesto que tú en la víspera de tu viaje, fuiste uno de los que me pidió hiciera esa prevencion por razones que cambiamos. Tu conducta es inesplicable.—*Leandro N. Alem.*

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890—A los señores Manuel Argañaráz, Gregorio Gonzalez, José M. Corvalan, Pedro Garcia, Rafael de la Plaza y José M. Gorostiaga—Santiago del Estero—Vuelvo á decir que yo bien sé porque hice el telégrama, conviniendo que Gorostiaga no llevaba delegacion del Comité, y ustedes sin antecedentes y sin oir la esplicacion anunciada, hacen muy mal en dirigirme telégramas como el que contesto y espero que no lo repitan.

Debo tambien prevenirles que es completamente inexacto que el doctor Gonzalez me haya hecho telégrama alguno, sobre ese asunto, antes del mio, por la sencilla razon de que no tenia porque hacerlo—*Leandro N. Alem.*

Nueva ley municipal—Adelanta en la comision de legislacion de la Cámara de Diputados, el estudio del proyecto de ley municipal.

En el dictámen se propondrá una modificacion que reconocerá á los extranjeros el derecho electoral sin otra limitacion que la de saber leer y escribir.

En cuanto al nombramiento del Intendente, las opiniones se hallan divididas: los diputados Molina y Garcia, sostienen que ese funcionario debe designarse por eleccion popular y los demás miembros de la comision estarán porque se haga por el P. E. con acuerdo del Senado.

La Union Cívica en la Provincia—En la publicacion hecha ayer de los señores que componen la comision nombrada para dirigir los trabajos de la Union Cívica en la Provincia de Buenos Aires, se ha omitido los nombres de los señores Dr. Julio M. Luzuriaga, Avelino Cabrera, Benjamin Butelez, Dr. Abel Pardo, Dr. Carlos Benavidez, Diputados Delfor del Valle, D. Ernesto Weigel Muñoz y Dr. Federico [illegible].

Gefes y oficiales de marina—Por disposicion superior se previene á los señores gefes y oficiales de la armada [illegible] Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890. *El Secretario.*

[illegible]

Fiestas italianas del 20 de setiembre—[illegible]

Correspondencia para Europa—[illegible]

El vapor «Savoie»—La comisaria general [illegible]

Escuelas públicas de la capital—[illegible] 71 elementales, 13 [illegible] 7 [illegible] 3 infantiles y 2 correccionales.

El personal docente estuvo representado por [illegible] maestros 642 mujeres y 131 varones.

El número de alumnos inscriptos fué de [illegible] y 11599 mujeres.

La asistencia media alcanzó á 22986 alumnos.

La suma invertida en el sostenimiento de las escuelas fué de ps. 151 925 60 divididos en esta forma: sueldo de maestros 87370, alquileres 11620 y gastos varios 2025.20.

Estafetas ambulantes—Desde el 20 del corriente regirá un nuevo horario para el ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, siendo el siguiente itinerario para el servicio de estafetas ambulantes.

De la Estacion Central (Buenos Aires) saldrán todos los dias á las 8 40 p. m. estafeteros en servicio á Irigoyen y continuarán hasta Santo Tomé, saldrán igualmente de Central á Galvez y de allí á Iturraspe.

Saldrán del Rosario á Sunchales todos los dias á las 10 50 a. m. y de Sunchales á La Banda, los Domingos, Miércoles y Viernes á las 2 p. m. regresando de esta los Martes, Jueves y Sábados á las 9.50 p. m.

En el ramal á Cerana, continuará el servicio en la forma actual.

Entre Choele-Choel y Viedma—El contratista para el trasporte de la correspondencia entre Choele-Choel y Viedma, D. Jorge Vallee, ha sido multado en la suma de 150 pesos por haber infringido el artículo 2º del contrato que tiene celebrado con la direccion general de correos y telégrafos.

Herida por un carnero—Dª María M. de Salnetta, atravesaba ayer uno de los potreros existentes en Villa Mazzini, en direccion á su domicilio, siendo acometida por un carnero que la embistió á topadas hiriéndola de mucha gravedad en el rostro y en los brazos.

Fué recogida por la policia á las diez de la noche, falleciendo poco despues.

Hecho sangriento—En el almacen situado en la Boca, calle de 120 nº 1555, encontró ayer á la tarde el sujeto Samuel Gorez, á las hermanas Brigida y Virginia Frahme, á una de las cuales pretendia, habiendo sido desairado en sus aspiraciones, á las que se oponia tambien la mayor.

Con tal motivo originose allí un cambio de palabras, dando por resultado que Gorez desenvainando un cuchillo infiriera á Brigida cuatro graves puñaladas y dos á Virginia, quienes fueron atendidas por la policia.

El malhechor se encuentra preso.

Este hecho salvaje ha consternado profundamente al vecindario de la Boca.

Asuntos municipales—El señor Julio Ramos, representando una comision colectora de fondos para los heridos de la revolucion, ha solicitado de la Municipalidad autorizacion para vender números de una rifa de terrenos en el departamento 25 de Mayo en la provincia de Mendoza. Se emitirán 50000 billetes en series de 50 valiendo un peso cada billete. Una serie tendrá por premio un lote de 500 varas cuadradas de terreno en el punto citado.

—El señor Andrieux ha hecho saber á la Intendencia Municipal que no puede construir el adoquinado de la Avenida de Mayo entre San José y Santiago del Estero porque la Municipalidad le debe mucho y no le paga y la empresa no está en condiciones de aumentar sus ya fuertes desembolsos.

—Se ha pasado una circular á las empresas de gas haciendoles saber que cuando tengan que cortar cañerias lo hagan en el interior de las casas para no deteriorar los pavimentos con frecuentes remociones.

—La seccion de arquitectura de la oficina de obras públicas ha informado en la solicitud de la sociedad de damas «El Plato de Beneficencia», en que pide se le ceda una casa municipal, indicando la casa situada en las calles de Entre Rios y Pavon, construida para casa de desinfecciones y que no resultó apropiada para este objeto. La Intendencia hará esa cesion á condicion de que se devuelva esa propiedad tan pronto como se la requiera.

Defraudacion—D. Domingo Onetto, representante de la casa de comercio de D. Juan Giorqui, calle 36 B núm. 66, presentóse ayer en la Policia denunciando que el tenedor de libros Domingo Ferrero habia fugado, llevándose la suma de 1.150 pesos.

El acusado no ha sido aprehendido aun.

La lluvia—Telégramas recibidos ayer contienen los datos siguientes, relativos al estado del tiempo en varios puntos de la República:

Llovió en Tres Arroyos el dia 17 de 8 p. m. á 12 y 5 a. m. del dia 18; en Ajó de 5 a. m. á 12 p. m.; en Mar del Plata de 1 a. m. á 11 a. m.

El tiempo amenazaba lluvia en Cármen de Patagones, Corrientes, Salta, Guaminí, Monte-Hermoso, Boca Rio Negro, Pringles, Viticola, Mostazas y Colorado.

Herido—Las autoridades de la seccion 1ª hallaron ayer herido de dos puntazos en el costado izquierdo al sujeto Enrique Cerutti, quien dijo haber sido herido por Ricardo Mayer, quien le habia inferido las heridas con un punzon.

La comisaria 1ª aprehendió momentos despues al autor del hecho, que se habia perpetrado en la calle Garay entre Solis y Entre Rios.

Las heridas son graves.

Cerrutti se atiende en su domicilio Lorea 946.

Asalto de armas—Se organiza para el 29 del corriente, un nuevo asalto de esgrima en el cual tomarán parte profesores y aficionados. El asalto tendrá lugar en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Robo—La comisaria de la seccion 5ª aprehendió ayer al sujeto Bartolomé Varetl en circunstancias en que en un monte-pio intentó vender un objeto de arte valor de 1600 pesos.

Practicadas por la comisaria indicada las averiguaciones tendentes á buscar al propietario del bronce, resultó ser el Sr. Tomas Rodriguez, domiciliado Rivadavia 1227, á quien se lo habian sustraido ayer.

La actividad de la comisaria 5ª en este caso es digna de mencion.

Guerra?—Con este título [illegible]

Disposicion acertada—[illegible]

Club de Gimnasia y Esgrima—[illegible]

Sociedad Patriótica—[illegible]

Estafa—[illegible]

Visita oficial á una carcel—[illegible]

Colegio Nacional de San Luis—Se recibió en el Ministerio de Instruccion Pública [illegible]

Sumario al coronel [illegible]—[illegible]

Universidad de Córdoba—[illegible]

Noticias del Turf—Tuvo lugar ayer en el Hipódromo Nacional la apertura de cartas para la reunion del Jueves 25 en Belgrano, hallándose anotado los siguientes caballos:

PREMIO EXTRANJERO—1600 metros—Bon Sangre, Medo, Giorgi, Novela, Favorita, Dinamita, Bront Breark, John Dalton.

PREMIO INDIGENA—1500 metros—Don Pedro, Equivocacion, Sheet Anchor, Santos Perez, Chandros, Sunpacha, Modock, Fratello, Lafaro.

PREMIO CREPUSCULO—1750 metros—Al[illegible], Dorado, Sir Galahad, Blackfriar, Misi[illegible], La Florida, Mio, Petersburg.

PREMIO SOBRERO—1400 metros—3 de Febrero, Novela, Hada, Furt, Quasimodo, Inca.

PREMIO RAYO—1100 metros—Simpleton, Chorlo, Oberoll, Scabro, Mistral, Niver Mina Indeed, Mascotte, Pertoldi, Bloo Royal, Charlatan, Carlota.

Asistencia del personal docente—Ha sido separado de la escuela normal de profesores el catedrático de francés Luis Delcourt, y nombrado en su reemplazo Salas tiano Pourteaut.

Esplican esta resolucion los siguientes artículos del decreto de 23 de Abril del corriente año.

1º Todo profesor de colegio nacional ó de escuela normal que, por cualquier causa dejare de asistir á la quinta parte de las clases que le corresponda dar en el año escolar, quedará por el mismo hecho separado de su puesto.

2º A los efectos de lo establecido en el art. anterior se computará como media falta el llegar tarde á las horas de clase y como falta doble la inasistencia á cada sesion de exámen.

Juez de Instruccion—Despues de diez dias de licencia, por causa de salud, y á pesar de no hallarse completamente restablecido de sus dolencias, se ha hecho nuevamente cargo de su juzgado el Dr. Ramon Pizarro, Juez de Instruccion de la seccion 3ª, cesando por tanto el interinato del Dr. Diego Saavedra.

Compañía «Gas Argentino»—Bajo la presidencia del señor A. Ostendorp y estando el capital de la sociedad representado por 6500 acciones, celebró ayer una asamblea general esa compañía á fin de tomar en consideracion la adquisicion de la usina, material y cañerias de la sociedad Cooperativa de alumbrado de gas.

El presidente señor A. Ostendorp, el gerente señor F. Guillermo Woodgate y el ingeniero de la compañía señor W. Butler Whitaker, presentaron extenso informe sobre el asunto, del que reproducimos los párrafos siguientes:

«Desde mucho tiempo atrás, viene preocupándose el directorio de la [illegible] importantísima de ensanchar nuestra [illegible] á fin de no tener en breve tiempo que rehusar nuevos consumidores, pues es preciso declararos, señores accionistas, que nuestra actual fabricacion ha llegado ya casi al máximum de lo que pueden suministrar con seguridad nuestros aparatos. En esta emergencia, la única solucion seria á nuestro juicio la construccion de una nueva usina en algun paraje mejor situado que el que ocupa la existente, esto es, á proximidad de un punto de fácil desembarque á fin de ahorrar gastos en el transporte del carbon y demás materiales.

Desgraciadamente, esto costaria en la actualidad muy caro y necesitaria además dos ó tres años de tiempo y consiguiente pérdida de intereses.—En estas circunstancias la *Sociedad Cooperativa de alumbrado á gas* inició sus gestiones con el propósito de vendernos su magnífica usina, nueva, lista á funcionar y con 1200 cuadras lineales de cañerias. Despues de un minucioso estudio del negocio, tanto de parte del directorio como de nuestro gerente Sr. F. Guillermo Woodgate y nuestro ingeniero Sr. Guillermo B. Whitaker, se formuló, *ad referendum*, el contrato de compra de la *Sociedad Cooperativa de gas*, por nuestra compañía, cuyo contrato venimos ahora á presentar á vuestra consideracion y cuya sancion esperamos.

Del referido documento se desprende que el precio de compra fué convenido en ps. 2 500,000 moneda legal, recibiendo la sociedad vendedora ps. 2 300,000 moneda legal en acciones nuestras y solo ps. 200,000 moneda legal en efectivo y [illegible] á largos plazos. Esto ya es de por sí de suma ventaja para nosotros, pero [illegible]

[illegible]

Carreras Rosarinas—[illegible]

[illegible]

La Unidad—[illegible]

El Sud-Americano—Ha aparecido [illegible]

Concierto en el Onrubia—El lúnes [illegible]

Colegio de Palermo—[illegible]

Barreras en el ferro-carril del Norte—El director del Departamento de Obras Públicas se ha dirigido á la empresa del Ferro-carril del Norte de Buenos Aires, pidiéndole se sirva activar la colocacion de barreras en los pasos á nivel de esa línea.

Ferro-carril del Este Entreriano—El Departamento de Obras Públicas, elevó al Ministerio del Interior varios planos relativos á la construccion del F. C. del Este Entreriano, en los que se manifiesta que las [illegible] que debian quedar terminados á fines del año 1889 [illegible] hasta ahora.

Se agrega á esto que ese Departamento no tiene conocimiento de que los concesionarios hayan hecho obras nuevas y si mas bien se sabe que abandonaron los trabajos al poco tiempo de empezados.

Finalmente se manifiesta que para verificar la cantidad y estado actual de las obras, es necesario mandar un ingeniero que expresamente se ocupe de inspeccionar y estudiar el estado de esa línea.

Oficina de patentes—La oficina de patentes concedió ayer el uso de las siguientes marcas:

A los señores Pini Balbiani y Cª el uso exclusivo de la marca con que distinguen el producto «Hesperidina» que elaboran, y al señor Roberto Herschel, el uso exclusivo de la marca [illegible] con que distingue el té que envasa y expende y el café del Pashá.

Juramento de los empleados de telégrafos—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de telégrafos, el director general ha dictado la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890.—Siendo necesario reglamentar la forma en que ha de recibirse el juramento prescrito por el art. 159 de la ley de telégrafos para los empleados que desempeñan las funciones de telegrafistas.

El director general de correos y telégrafos resuelve:

Art. 1º Toda persona designada para desempeñar las funciones de telegrafista en esta reparticion, prestará el juramento antes de recibirse de su cargo.

Art. 2º Los empleados nombrados para servir en la capital federal, jurarán ante el director general, y en presencia de los gefes de dependencias de la administracion central.

Art. 3º Los que deban desempeñar sus funciones en las demás oficinas de la República, ejecutarán este acto ante el encargado del distrito, ó gefe de la oficina correspondiente, en presencia de los empleados del mismo.

Art. 4º Los encargados del distrito jurarán ante el gefe saliente ó el empleado que en aquel momento se halle al frente de la oficina y en presencia de todo el personal de la misma.

Art. 5º Inmediatamente de recibido se labrará el acta respectiva, que será enviada á la direccion general para su archivo con los antecedentes del nombramiento á que corresponda.

Art. 6º El gefe ó empleado que reciba el juramento, se dirigirá al que lo presta en la siguiente forma: «¿Jurais guardar estrictamente secreto sobre las comunicaciones que os sean confiadas y no dar á nadie conocimiento de su contenido sin órden escrita de juez competente? Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os ayuden, sino os lo demanden.»

Art. 7º Comuníquese á quienes corresponda, regístrese y archívese.—*Estanislao S. Zeballos.*—*T. de Veyga*, Secretario.

Cloacas de nueva invencion—El señor Guillermo A. Magalhaes se ha presentado á la sociedad Científica Argentina, solicitando se tome en consideracion un sistema de cloacas domiciliarias de su invencion, las cuales segun manifiesta el solicitante, son mas higiénicas y económicas que las que se construyen actualmente.

La sociedad ha comisionado al arquitecto señor Juan A. Buschiazzo, ingeniero señor Cárlos Echagüe y doctor Atanasio Quiroga para que estudien el asunto.

Reincorporacion al ejército—Don Vicente Romero, ex-subteniente del batallon 12 de infantería de línea y actualmente empleado en la Policía de la Provincia ha presentado una solicitud al ministro de la Guerra, pidiendo su reincorporacion al ejército.

Inspeccion de la oficina de correos de Olavarria—Con objeto de regularizar el servicio en dicha localidad, la direccion general ha nombrado una comision, compuesta de los señores Domingo Davila [illegible] é Ignacio Zavilaga, y á la cual se reconocen las mismas atribuciones acordadas á las comisiones inspectoras en la resolucion de 10 de Agosto último.

Las escuelas y el Museo histórico—Publicamos á continuacion las notas cambiadas entre el director de este establecimiento y el Presidente del Consejo Nacional de Educacion á consecuencia de las [illegible] á visitar el Museo los niños y niñas de las escuelas de la capital.

[illegible]

Salamanca Primitiva—Esta sociedad [illegible] Victoria 1115.

Santa Lucia—[illegible]

[illegible] **Salesas**—[illegible]

Cuarteadores del tramway Anglo-Argentino—[illegible]

Experimentos en la «Maipú»—Don Eduardo Beningeri, capitan de fragata, ha sido autorizado por el Ministro de Guerra y Marina para facilitar á la Sociedad Científica Argentina [illegible] experimentos que han de hacerse á bordo de la «Maipú», con el objeto de demostrar el nuevo principio por él ideado para [illegible] la aguja magnética.

Los experimentos se verificarán en la Dársena sud el Domingo próximo 21 del corriente á las 9 de la mañana.

Dornroschen—Con este título, [illegible] y Bruns ha publicado una [illegible] para piano.

«Crispino é la comare»—Se canta hoy la ópera de ese título en el teatro Onrubia.

Fiestas en el Pergamino—Notase en estos dias en el Pergamino mucha animacion con motivo de las próximas fiestas de la patrona del pueblo N. S. de la Merced.

He aquí el programa de las fiestas preparado por el digno cura vicario de la localidad, Dr. Emilio Lozi.

Dia 23—Vísperas solemnes del maestro Cerutti, ejecutadas por una orquesta compuesta de diez y siete instrumentos bajo la direccion de los profesores Angel Frediani y Valentin A. Gomez. La misma orquesta ejecutará el 24 á las 11 a. m. la preciosa misa llamada de San Miguel, del egregio compositor de Vecchi. El canto está á cargo de tres excelentes cantores, dos de la capital y uno del pueblo.

La misa pontifical será oficiada por monseñor [illegible], canónigo de la Metropolitana.

El panegírico de N. S. de la Merced está á cargo del renombrado orador sagrado P. Camilo Jordan.

Terminará la fiesta de ese dia con una procesion que recorrerá varias calles del pueblo.

Importante laudo arbitral—Una compañía anónima, ocupaba una casa perteneciente á uno de los mas fuertes comerciantes de nuestra plaza, con el que había celebrado un contrato de arrendamiento por 4 años, debiendo abonar mensualmente 250 libras esterlinas.

Poco despues de ocupar la casa algun tiempo la compañía resolvió mudarse, lo que originó una cuestion con el locador la que fué sometida á fallo arbitral, á fin de fijar la indemnizacion que deba recibir el propietario.

El nombramiento de arbitro, tocó dificultades, pues uno de los interesados no estaba conforme con ninguna de las personas propuestas por el otro, en una estensa lista en la que figuraban conocidos abogados y varios jueces.

Por fin quedaron de acuerdo los interesados y designaron único arbitro al Juez de Comercio, doctor Figorraga, formalizando al mismo tiempo un compromiso por el cual se comprometian á acatar el fallo sin apelacion bajo la pena de una multa de 20000 nacionales que deberia abonar el que se disconformara.

He aquí el laudo pronunciado con tal motivo por el Dr. Figorraga, en el que se estudia casos frecuentes en el comercio:

Vistos estos antecedentes de los que resulta, que el señor N. arrendó por el término de cuatro años á la Compañía... la casa de su propiedad situada en la calle de... por la suma mensual de doscientas cincuenta libras esterlinas bajo las cláusulas y condiciones que se determinan en el contrato de...

No conviniéndole continuar á la Compañía... en su carácter de locataria, resolvieron ambas partes someter sus cuestiones á la decision de un juez árbitro, á cuyo efecto se celebró el compromiso que se registra á f. 8 de estos antecedentes.

En ese compromiso se ha establecido como única cuestion á la resolucion arbitral, la fijacion del monto de indemnizacion que corresponde abonar á la Compañía... por su falta de cumplimiento al referido contrato por el término de tres tres años que aun falta para su vencimiento.

Aceptado por el infrascripto el cargo, como único juez árbitro concedió á las partes el término de tres dias para que presentasen las memorias que vieren convenirles, ampliando sus anteriores exposiciones, lo que verificaron estos como puede verse, por las que se registran á f y f, —y considerando:

1º La rescision del contrato solicitada por la Compañía, teniendo presente el precio mensual de mil doscientos cincuenta pesos oro fijado en el arrendamiento por el contrato, importa durante el término de tres años que aun faltan para su total terminacion la suma de cuarenta y cinco mil pesos oro.

2º Esta suma de cuarenta y cinco mil pesos oro, reducida á moneda nacional con arreglo al precio del metálico, y tomando como tipo el término medio de las últimas operaciones verificadas en la Bolsa doscientos treinta y cinco—asciende a la cantidad de ciento cinco mil setecientos cincuenta pesos m/n.

3º Que el tipo fijado en el anterior considerando, es el único razonable á juicio del árbitro para servir de base á esta reduccion, por cuanto es, el que ha prevalecido en las fluctuaciones bursátiles de la plaza, seria por demás antojadiza y caprichosa la determinacion de un tipo con arreglo á probabilidades de empeoramiento ó prosperidad de nuestra situacion económica, puesto que tal apreciacion no tendria otras bases que meras suposiciones, [illegible] bles, ó no fundamentos de una sent[illegible]

4º Que si bien es cierto, que, el infrascripto, en su calidad de Juez árbitro, debe resolver los puntos sometidos á su decision con arreglo á su ciencia y conciencia, prescindiendo de toda regla de derecho, no puede sin embargo separarse de [illegible] prescripciones legales que reposan en la justicia y en la equidad, de estricta [illegible] en el presente caso, como seria [illegible] fijacion de la cotizacion del tipo [illegible] Bolsa, para resolver la cuestion [illegible] precio que debe fijarse al oro en las [illegible] entre particulares.

[illegible]

La segunda fraccion, importa [illegible] de dos años, y su descuento al [illegible] teres, es de dos mil novecientos [illegible] y dos pesos moneda nacional.

Y la tercera, que viene á abarcar tres años de anticipacion, goza [illegible] cuenta de cuatro mil cuatrocientos [illegible] pesos m/n, [illegible] total de [illegible] ochocientos [illegible] pesos m/n, que deducidos de [illegible] cuenta y cinco mil trescientos [illegible] arroja un saldo líquido de [illegible] y seis mil cuatrocientos noventa y [illegible] pesos m/n.

13 Que si bien la compañía [illegible] convenida en el contrato y se [illegible] á que ha tenido que someterse [illegible] infrascripto, no puede gozar de un descuento mayor del ocho por ciento, como se [illegible] en plaza dadas las circunstancias actuales no se encuentra el servicio [illegible] mismas condiciones, pues podria [illegible] calmente la suma de cuarenta y [illegible] cuatrocientos noventa y cuatro pesos [illegible] cupon del diez por ciento [illegible] de las nuevas emisiones sancionadas por el Honorable Congreso, y verá [illegible] las mismas operaciones que en el [illegible] produciria en [illegible] años, las siguientes cantidades: en el [illegible] año, la suma referida, dará [illegible] seiscientos cuarenta y nueve ps con [illegible] m/n, de intereses, que agregados [illegible] mil cincuenta y un mil ciento [illegible] tres pesos con cuarenta centavos [illegible] el segundo, esta cantidad produciria mil ciento cuarenta y tres pesos [illegible] centavos m/n, de intereses, que [illegible] subir á cincuenta y seis mil doscientos cuenta y siete pesos con setenta y [illegible] centavos m/n, que en el tercer año [illegible] cinco mil seiscientos veinte y [illegible] con setenta y siete centavos [illegible] intereses, que, unidos al primitivo [illegible] forman un total de sesenta y un mil [illegible] ochenta y tres pesos con [illegible] y un centavos m/n.

14 Que es indudable, que en el terreno legal y con sujecion estricta á las disposiciones del Código Civil, el Sr. T. tendria derecho para exigir, por via de indemnizacion, la integridad del pago, conforme á lo convenido en el contrato, pero habiendo aceptado el temperamento arbitral para resolver esta cuestion, ha renunciado al ejercicio de aquel derecho buscando un fallo, que sin revestir la severidad [illegible] impone, fije mas bien con fundamento en la equidad, la suma que debe indemnizarse.

Por estos fundamentos, laudo fijando la cantidad de cuarenta y cinco mil [illegible] trescientos noventa y cuatro pesos [illegible] indemnizacion que debe abonar la [illegible] al Sr. T., por la rescision del contrato de locacion á que se hace referencia al principio de este fallo.—*Manuel [illegible]raga.*

Parroquia de la Concepcion—La comision popular encargada en la parroquia de la Concepcion de recolectar fondos para las víctimas de los combates de Julio pide la publicacion de la lista siguiente de suscricion:

Coronel José M. Morales Nicanor [illegible], Juan Manuel Martinez, Cornelio [illegible], B. Fernandez, Leandro Garcia, [illegible] Nartinez, Graciano Bassi, Rafael Caride, Pablo Spinola, Juan Zavala [illegible], M. Ios, N. Taduru, Juan R. Spinetto, Aldo Martinez, Patricio Corta, Angel [illegible], Calixto Corta, Guillermo M[illegible] 1500, Emilio Parravicini 100, Diego [illegible] 20, Fermin Rodriguez 50, [illegible] Laberri (hijo), Luciano Laplace [illegible] Dulla, 236.13 Carmelo Diera, Victor Canal, Juan F. Oliver 525, Juan [illegible], Ladislao Martinez 523.75 José M. M[illegible], Pedro P. Uzal 276.38, Federico H[illegible], Serantes 506.20 José Orfila, Pedro [illegible]nes 334.22, Bernardo Mirant, Borde hnos. Alfredo Ditale 416.60 José M. M[illegible] (hijo) 43.70, Francisco Chirif, doctor M. Maggi, en el pueblo del «Salado» [illegible], M. B. Fernandez, Luis de la Torre, [illegible]ga, Cecilio Lopez, Abraham Malker, M. A. Mirant, Borde, Bartolomé [illegible], Francisco Spinetto 204.60, Nicasio [illegible] 10 Federico Kuntz 10, M. A. Rey, A. Sablaned, Juan Aragone 134 30, Francisco Merlo y Cia, (en sus establecimientos) 144.70, Damiano 15.60, Guillermo [illegible] Marty (hijo) 79.95. Federico Marty [illegible] (en su establecimiento) 247,50, [illegible] Badino, Francisco Badaracco 129.60, [illegible] Barindelli, Vicente Castelli 343.20, [illegible] Crohare, Juan Naon 110.45, Angel [illegible], Antonio Pini 230.20 Ernesto Bay [illegible], 51.45, Angel Pini, Luis Caantagalli [illegible], [illegible] Errecaborda, Francisco Rochas [illegible]